



EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS, S.A.

HUELVA

**INFORME DE AUDITORIA,
CUENTAS ANUALES
E
INFORME DE GESTION**

2.014

ÍNDICE

I. INFORME DE AUDITORÍA	5
II. BALANCE DE SITUACIÓN	10
III. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12
IV. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	13
V. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	14
VI. MEMORIA	16
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	
2.1. <i>Imagen fiel.</i>	
2.2. <i>Principios contables no obligatorios aplicados.</i>	
2.3. <i>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.</i>	
2.4. <i>Comparación de la información.</i>	
2.5. <i>Agrupación de partidas.</i>	
2.6. <i>Elementos recogidos en varias partidas.</i>	
2.7. <i>Cambios en criterios contables.</i>	
2.8. <i>Corrección de errores.</i>	
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	
4.1. <i>Inmovilizado intangible.</i>	
4.2. <i>Inmovilizado material.</i>	
4.3. <i>Inversiones inmobiliarias.</i>	
4.4. <i>Arrendamientos.</i>	
4.5. <i>Permutas.</i>	
4.6. <i>Instrumentos financieros.</i>	
4.7. <i>Coberturas Contables.</i>	
4.8. <i>Existencias.</i>	
4.9. <i>Transacciones en moneda extranjera.</i>	
4.10. <i>Impuestos sobre beneficios.</i>	
4.11. <i>Ingresos y gastos.</i>	
4.12. <i>Provisiones y contingencias.</i>	
4.13. <i>Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.</i>	
4.14. <i>Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.</i>	
4.15. <i>Pagos basados en acciones.</i>	

- 4.16. *Subvenciones, donaciones y legados.*
- 4.17. *Combinación de negocios.*
- 4.18. *Negocios conjuntos.*
- 4.19. *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*
- 4.20. *Activos no corrientes mantenidos para la venta.*
- 4.21. *Operaciones interrumpidas.*
- 5. INMOVILIZADO MATERIAL
- 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE
 - 7.1. *General.*
 - 7.2. *Fondo de comercio*
- 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
 - 8.1. *Arrendamientos financieros.*
- 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
 - 9.1. *Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.*
 - 9.2. *Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.*
 - 9.3. *Otra información.*
 - 9.4. *Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.*
 - 9.5. *Fondos propios.*
- 10. EXISTENCIAS
- 11. MONEDA EXTRANJERA
- 12. SITUACIÓN FISCAL
 - 12.1. *Saldos con administraciones públicas*
 - 12.2. *Impuestos sobre beneficios.*
 - 12.3. *Otros tributos.*
- 13. INGRESOS Y GASTOS
- 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE
- 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
- 17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO
- 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS
- 20. NEGOCIOS CONJUNTOS
- 21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUPTIDAS
- 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 24. OTRA INFORMACIÓN
- 25. INFORMACION SEGMENTADA

26. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACION “ DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

VII. INFORME DE GESTIÓN67

Leal & Martín

AUDITORES

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS, S.A.

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Ejercicio 2014**

BORRADOR

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A LA JUNTA GENERAL DE “EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS, S.A.”

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS, S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

1. Según se informa en la nota 4.14) de la memoria adjunta, la Sociedad tenía contraídos compromisos por complemento de pensiones con el personal pasivo existente en noviembre de 2002, a los que, en virtud de la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentalización de los compromisos por pensiones de las empresas, debería dar cobertura a través de un contrato de seguro colectivo que, a la fecha de este Informe, no ha sido formalizado. El coste del citado seguro no ha sido provisionado en los estados financieros adjuntos, así como ningún otro gasto devengado al 31 de diciembre de 2014 correspondiente a los compromisos por pensiones adquiridos y pendientes de liquidar a dicha fecha al citado personal, a excepción de un importe de 13.358 € correspondiente al complemento de diciembre de 2014. A la fecha de éste Informe, no se dispone del cálculo actuarial necesario para determinar el importe del gasto correspondiente al coste del seguro colectivo que debería formalizar la Sociedad para cubrir los citados compromisos adquiridos al 31 de diciembre de 2014, ni el importe que la Sociedad deberá liquidar en los próximos ejercicios de continuar con el actual sistema de liquidación de dichos complementos, por los que ha reconocido durante el año 2014 un importe de 194.416 €, el cual ha sido imputado directamente contra el Patrimonio Neto. De esta forma, no nos ha sido posible conocer el importe que debería haberse registrado, como gasto devengado y deuda comprometida por la Sociedad por éste concepto, al 31 de diciembre de 2014. Nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior 2013 incluía una salvedad sobre esta misma cuestión, siendo el importe satisfecho e imputado directamente contra el Patrimonio Neto de -199.064 €
2. La Sociedad presenta en el balance adjunto, bajo el epígrafe del Pasivo Corriente "C.V.6. Otras deudas con las Administraciones Públicas", una deuda con la Tesorería General de la Seguridad Social cuyo importe asciende a 2.313.531 €, la cual ha sido incluida en el Aplazamiento colectivo concedido al Ayuntamiento de Huelva para toda la Corporación Municipal. En base a dicho aplazamiento colectivo, se registra igualmente bajo el epígrafe del Activo no Corriente "A.V.2. Créditos con socio" un importe que asciende a 2.079.222 €. No nos ha sido posible disponer de la documentación e información necesarias para determinar el importe que, en función de los vencimientos del citado Aplazamiento, debería haber sido clasificado como Pasivo no Corriente y como Activo no Corriente, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014. Nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior 2013 incluía una salvedad sobre esta misma cuestión en referencia a una deuda de 2.233.472 €.
3. La Sociedad incluye bajo el epígrafe del Activo no corriente "A.V.2. Créditos con socio" del balance adjunto, un crédito pendiente de cobro al "Excmo. Ayuntamiento de Huelva", correspondiente a las aportaciones para financiar los déficits de explotación de la Empresa cuyo importe asciende a 1.749.983 €, que no dispone de la correspondiente consignación Presupuestaria Municipal. Entendemos que, teniendo en cuenta la supresión del compromiso del "Excmo. Ayuntamiento de Huelva" aprobado en el Pleno Municipal

celebrado el 25 de junio de 1998, de asumir y financiar la totalidad de los déficits de explotación obtenidos por E.M.T.U.S.A., establecida en virtud del "Plan Económico y Financiero 2012-2014" aprobado por el Pleno Municipal celebrado el 28 de noviembre de 2011, el crédito señalado no debería ser reconocido como Activo de la Sociedad, al tiempo que debería reducirse, en el mismo importe, el saldo del epígrafe del Patrimonio Neto "VI. Otras aportaciones de socios". Nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior 2013 incluía una salvedad sobre esta misma cuestión en referencia a un crédito no realizable de 2.051.775 €.

OPINIÓN CON SALVEDADES

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en los párrafos 1 y 2, y por los del hecho descrito en el párrafo 3, del apartado anterior de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS, S.A.** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

- a) Llamamos la atención sobre la Nota 14 de la memoria adjunta, en la que se informa sobre la incertidumbre correspondiente al resultado de la Reclamación salarial planteada por los trabajadores de la de la Empresa, para la que ha sido reconocida en balance al 31 de diciembre de 2014 una provisión por importe de 624.831,71 € frente a un importe reclamado de 1,26 millones de euros, debiendo añadirse, a los salarios que finalmente sean reconocidos, el coste de las cotizaciones sociales que deban liquidarse a la Tesorería General de la Seguridad Social derivadas de dichos salarios. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con ésta cuestión.
- b) Sin que implique introducir salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 2.3.a) de la memoria adjunta, en la que se informa de una serie de circunstancias que indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar dudas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como "empresa en funcionamiento" y, por tanto, de que no sea capaz de realizar sus activos y liquidar sus pasivos con normalidad.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en éste mismo párrafo y no

incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

LEAL & MARTÍN AUDITORES, S.A.P.

(Inscrita en el R.O.A.C. nº S0429)

Antonio Márquez Barba.-
Socio - Director
Huelva, 8 de junio de 2015

BORRADOR

II. BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2014

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
A) <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		4.338.241,03	4.681.688,22
I. Inmovilizado intangible			
5. Aplicaciones informáticas	7	17.473,56	449,36
		<i>17.473,56</i>	<i>449,36</i>
II. Inmovilizado material			
1. Terrenos y construcciones	5	95.735,05	101.651,08
2. Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material	5	371.782,86	444.542,46
3. Inmovilizado en curso y anticipos		18.295,20	
		<i>485.813,11</i>	<i>546.193,54</i>
V. Inversiones financieras a largo plazo			
2. Créditos con socio	9	3.829.204,65	4.130.996,43
5. Otros activos financieros	9	5.749,71	4.048,89
		<i>3.834.954,36</i>	<i>4.135.045,32</i>
B) <u>ACTIVO CORRIENTE</u>		896.579,35	831.238,27
II. Existencias			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	10	154.691,70	177.232,86
		<i>154.691,70</i>	<i>177.232,86</i>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	42.857,86	27.335,84
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	9 y 23	800,54	65.061,24
3. Deudores varios	9	2.247,35	2.663,68
4. Personal	9	225,36	0,00
5. Activos por impuesto corriente	12.1	149.043,10	16,77
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	1.638,00	36.734,53
		<i>196.812,21</i>	<i>131.812,06</i>
V. Inversiones financieras a corto plazo			
2. Créditos con socio	9 y 23	219.937,98	339.270,02
		<i>219.937,98</i>	<i>339.270,02</i>
VI. Periodificaciones a corto plazo	24	27.571,33	23.950,57
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
1. Tesorería		297.566,13	158.972,76
		<i>297.566,13</i>	<i>158.972,76</i>
TOTAL ACTIVO		5.234.820,38	5.512.926,49

II.BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2014

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
A) <u>PATRIMONIO NETO</u>		679.841,40	569.373,87
B)			
A-1) Fondos Propios		330.918,03	162.134,11
I. Capital			
1. Capital escriturado	9.5	60.104,00 60.104,00	60.104,00 60.104,00
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias	9.5	16.318,67	16.318,67
2. Otras reservas	9.5	-1.025.853,22 -1.009.534,55	-1.000.220,79 -983.902,12
V. Resultados de ejercicios anteriores			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	9.5	-2.822.682,79 -2.822.682,79	-3.318.890,92 -3.318.890,92
VI. Otras aportaciones de socios	9.5	7.810.783,07 7.810.783,07	8.602.845,35 8.602.845,35
VII. Resultado del ejercicio	3	-3.707.751,70 -3.707.751,70	-4.198.022,20 -4.198.022,20
A-3) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	18	348.923,37	407.239,76
C) <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		-900,00	-900,00
II. Deudas a largo plazo			
5. Otros pasivos financieros	9	-900,00 -900,00	-900,00 -900,00
D) <u>PASIVO CORRIENTE</u>		4.555.878,98	4.944.452,62
II. Provisiones a corto plazo		624.831,71	0,00
III. Deudas a corto plazo			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	8 y 9	0,00	54.608,70
5. Otros pasivos financieros	9	289.606,01 289.606,01	444.668,60 499.277,30
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
1. Proveedores	9	148.364,78	291.842,37
3. Acreedores varios	9	186.775,02	417.919,72
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	368.973,36	873.317,77
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	2.727.410,28 3.431.523,44	2.662.785,12 4.245.864,98
VI. Periodificaciones a corto plazo	24	209.917,82	199.310,34
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.234.820,38	5.512.926,49

III. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO 2014

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS de la MEMORIA	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
1. Importe neto de la cifra de negocios			
b) Prestación de servicios	13	3.645.875,52 3.647.875,52	3.437.685,84 3.437.685,84
4. Aprovisionamientos			
b) Consumo de materias primas y otros consumibles	13	-1.157.295,25 -1.157.295,25	-1.173.711,98 -1.173.711,98
5. Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13	92.063,34	55.729,37
b) Subv. de explotación incorporadas al rdo del ejerc		7.103,00 99.166,34	0,00 55.729,37
6. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados	13	-4.441.841,46	-4.166.100,53
b) Cargas sociales	13	-1.318.022,75 -5.759.864,21	-1.373.995,89 -5.540.096,42
7. Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores	13	-687.966,63	-833.137,45
b) Tributos	13	-17.049,02	-17.046,84
c) Pddas, deterioro y variación provisiones op comerciales		-61.342,67	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	13	0,00 -766.358,32	6.320,12 -843.864,17
8. Amortización del inmovilizado	5, 7 y 13	-96.856,52	-123.741,22
9. Imputación de subv.deinmov.no financiero y otras	13 y 18	58.316,39	88.534,24
11. Deterioro y resultado por enaj. del inmovilizado			
b) Resultados por enajenaciones y otras	5, 7 y 13	-6.840,30 -6.840,30	-370,29 -370,29
13. Otros resultados	13	357.390,96	6.415,64
A.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-3.626.465,39	-4.093.418,99
14. Ingresos financieros			
b) De valores negociables y otros instr. financieros			
b ₂) De terceros	13	39,43 39,43	327,06 327,06
15. Gastos financieros			
b) Por deudas con terceros	13	-81.325,74 -81.325,74	-104.930,27 -104.930,27
B) RESULTADO FINANCIERO		-81.286,31	-104.603,21
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-3.707.751,70	-4.198.022,20
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		-3.707.751,70	-4.198.022,20

IV. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - EJERCICIO 2014

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	NOTAS de la MEMORIA	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
A) <u>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>		-3.707.751,70	-4.198.022,20
Ingresos y gastos imp. directamente a pat. Neto III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18		
B) <u>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</u>			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	-58.316,39	-88.534,24
C) <u>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>		-58.316,39	-88.534,24
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-3.766.068,09	-4.286.556,44

B) Estado total de Cambio en el Patrimonio Neto - Ejercicio 2014

	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado	No exigido						
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	60.104,00	0,00	-750.837,38	-3.809.919,41	11.053.840,66	-6.357.052,75	495.774,00	691.909,12
I. Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores			0,00			0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2012 y anteriores			-194.416,35					-194.416,35
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	60.104,00	0,00	-945.253,73	-3.809.919,41	11.053.840,66	-6.357.052,75	495.774,00	497.492,77
I. Total ingresos y gastos reconocidos.						-4.198.022,20	-88.534,24	-4.286.556,44
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	-38.648,39	6.848.081,24	-2.450.995,31	0,00	0,00	4.358.437,54
1. Aumentos de capital								0,00
2. (-) Reducciones de capital.								
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).								
4. (-) Distribución de dividendos.								
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).								
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.								
7. Otras operaciones con socios o propietarios.			-38.648,39	6.848.081,24	-2.450.995,31	0,00	0,00	4.358.437,54
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				-6.357.052,75		6.357.052,75		0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	60.104,00	0,00	-983.902,12	-3.318.890,92	8.602.845,35	-4.198.022,20	407.239,76	569.373,87
I. Ajustes por cambio de criterio a 31/12/13								0,00
II. Ajustes por errores a 31/12/13								0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	60.104,00	0,00	-983.902,12	-3.318.890,92	8.602.845,35	-4.198.022,20	407.239,76	569.373,87
I. Total ingresos y gastos reconocidos.						-3.707.751,70	-58.316,39	-3.766.068,09
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	-25.632,43	4.694.230,33	-792.062,28	0,00	0,00	3.876.535,62
1. Aumentos de capital								0,00
2. (-) Reducciones de capital.								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).								0,00
4. (-) Distribución de dividendos.								0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).								0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.								0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.			-25.632,43	4.694.230,33	-792.062,28	0,00	0,00	3.876.535,62
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				-4.198.022,20		4.198.022,20		0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	60.104,00	0,00	-1.009.534,55	-2.822.682,79	7.810.783,07	-3.707.751,70	348.923,37	679.841,40

V. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - EJERCICIO 2014

	NOTAS de la MEMORIA	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIV. DE EXPLOT.			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		<u>-3.707.751,70</u>	<u>-4.198.022,20</u>
2. Ajustes del resultado		<u>-15.282,57</u>	<u>-158.250,84</u>
a) Amortización del inmovilizado	5 y 7	96.856,52	123.741,22
b) Correcciones valorativas por deterioro	9.2	61.342,67	-6.320,12
d) Imputación de subvenciones	18	-58.316,39	-88.534,24
c) Variación de provisiones (+/-)	14	320.457,64	0,00
e) Resultados por bajas y enajenac. del inmovilizado	5 y 7	6.840,30	370,29
g) Ingresos financieros		-39,43	-327,06
h) Gastos financieros	13	81.325,74	104.930,27
k) Otros ingresos y gastos		-329.333,27	-93.047,47
l) Gastos compl.personal pasivo imputados a Reservas		-194.416,35	-199.063,73
3. Cambios en el capital corriente		<u>1.741.470,17</u>	<u>2.522.370,91</u>
a) Existencias	10	0,00	-10.304,40
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	9.1	24.539,41	111.018,89
c) Otros activos corrientes.	9.1	-27.571,33	-23.950,57
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	9.1	1.534.584,27	2.297.144,11
e) Otros pasivos corrientes	9.1	209.917,82	148.462,88
4. Otros flujos de efectivo de las activ. de explotación		<u>-1.227,23</u>	<u>-7.565,57</u>
a) Pagos de intereses		-1.226,66	-7.565,58
c) Cobros de intereses		39,43	0,01
5. Flujos de efectivos de las activ. de la explotación		<u>-1.982.791,33</u>	<u>-1.841.467,70</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. INVER.			
6. Pagos por inversiones		<u>-23.244,64</u>	<u>-4.697,83</u>
b) Inmovilizado intangible	7	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	5	-21.444,64	-4.263,19
e) Otros Activos Financieros	9	-1.800,00	-434,64
7. Cobros por desinversiones		<u>99,18</u>	<u>0,00</u>
e) Otros activos financieros	9	99,18	0,00
8. Flujos de efectivos de las actividades de inversión		<u>-23.145,46</u>	<u>-4.697,83</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV.FINC.			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		<u>2.195.253,30</u>	<u>2.049.189,36</u>
e) Aportación Ayto. para compensación de pérdidas	9.1	2.195.253,30	2.049.189,36
10. Cobros y pagos por instrum. de pasivo financiero		<u>-50.723,14</u>	<u>-86.931,07</u>
a) Emisión		<u>3.885,66</u>	<u>30.360,00</u>
4. Otras deudas	9.1	3.885,56	30.360,00
b) Devolución y amortización de		<u>-54.608,70</u>	<u>-117.291,07</u>
2. Deudas con entidades de crédito	9.1	-54.608,70	-114.663,42
4. Otras deudas	9.1	0,00	-2.627,65
12. Flujos de efectivo de las activ. de financiación		<u>2.144.530,16</u>	<u>1.962.258,29</u>
E) AUMENTO/DISM.NETA EFECTIVO O EQUIV.			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		158.972,76	42.880,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		297.566,13	158.972,76

VI. MEMORIA

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Empresa Municipal de Transportes Urbanos, S.A. de Huelva, fue constituida por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad según acuerdo plenario de fecha 30 de noviembre de 1953, otorgándose la correspondiente escritura de constitución en 23 de diciembre del mismo año. Figura inscrita en el Reg. Mercantil de Huelva, al tomo 27º del Libro de Sociedades, folio 197, Hoja nº 696, inscripción 1ª.

Su duración es ilimitada y el domicilio social está fijado en el Palacio Municipal, sede del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

La Sociedad tiene por objeto el establecimiento, prestación y explotación del servicio de transporte urbano de viajeros en régimen de servicio municipalizado.

La Sociedad se rige por los preceptos de sus estatutos, por la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio, y dada su titularidad Pública, por aquellos preceptos Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y de las leyes generales administrativas que le resultan de aplicación.

El comienzo de las operaciones sociales tuvo lugar el día 2 de febrero de 1954.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad mercantil, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la 3ª Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, si bien informamos que la titularidad de las acciones de la Sociedad pertenece en su totalidad al Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 28 de julio de 2014.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios dignos de mención.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

a) Dado que la Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando que no existe ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, debemos advertir de aquellas circunstancias o situaciones que podrían ocasionar dudas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como “empresa en funcionamiento” y, por tanto, de que no sea capaz de realizar los activos y liquidar los pasivos en el curso normal de su actividad. Dichas circunstancias son las siguientes:

- La explotación económica de la actividad de la Empresa resulta, año tras año, muy deficitaria, debido a que se trata de la prestación de un servicio público municipal cuyo precio, fijado por la Administración Autonómica, no permite cubrir los costes de funcionamiento de los medios materiales y humanos con que se presta.
- El balance adjunto presenta un Fondo de Maniobra negativo de -3,7 millones de €, si bien debe ser ajustado en el importe de la deuda aplazada por la Seg. Social que asciende a 2,3 millones de €, la cual será cancelada con el crédito a largo plazo reconocido en el balance al Ayuntamiento de Huelva por importe de 2,1 millones de euros, resultando así un Fondo de Maniobra negativo real, igualmente significativo, de -1,6 millones de euros.
- La Sociedad mantiene en balance al 31 de diciembre de 2014 un crédito pendiente de cobro al Ayuntamiento de Huelva que, a la fecha no se encuentra reconocido por la Intervención Municipal, y cuyo importe asciende a 1,7 millones de euros. De esta forma, si dicho crédito no llegara a ser reconocido y liquidado por el Ayuntamiento en el futuro, la Sociedad podría estar incurriendo en el supuesto de disolución previsto por el artículo 363.1.e) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- A los indicadores de insolvencia patrimonial y financiera de la Sociedad descritos en los párrafos anteriores, deben añadirse las reclamaciones judiciales que se vienen manteniendo, tanto con la plantilla de personal en activo como con el personal pasivo, iniciadas en el año 2012 y que se mantienen pendientes de resolución en los primeros meses transcurridos de 2015, en reclamación de cantidades por conceptos salariales impagados por un importe de e de 1,26 millones de euros (sin tener en cuenta cotizaciones sociales) que no se encuentran reconocidos en los estados financieros adjuntos. De producirse resoluciones contrarias a los criterios de la Sociedad, ello agravaría en mayor medida la situación de insolvencia de la misma, ya que en balance únicamente se encuentra reconocido un importe de 0,6 millones de euros. Ver más información sobre la situación de estos litigios en las notas 14 y 24.4 siguientes.
- Al tratarse de una Sociedad Municipal, ésta no dispone de autonomía para acudir a la financiación externa de las Entidades Financieras, para lo cual depende de la capacidad de endeudamiento general del Ayuntamiento de Huelva, el cual, como la mayoría de los ayuntamientos de nuestro País actualmente, tiene prácticamente agotada dicha capacidad.

- El Presupuesto Municipal del año 2014 ha sido prorrogado para el año 2015, lo cual supondrá debido a que las modificaciones presupuestarias extraordinarias no resultan prorrogadas automáticamente, una reducción de las Transferencias Corrientes para financiar el déficit de explotación de EMTUSA del ejercicio 2015 respecto de 2014 de -0,7 millones de euros, habiendo acumulado la Sociedad al 31 de mayo de 2015, pérdidas estimadas por la Dirección financiera en -1,2 millones de euros €.
- De esta forma, la capacidad de la Empresa para atender sus compromisos y obligaciones con terceros, incluidos los laborales, tanto los acumulados al cierre del ejercicio 2014 como los que se vayan adquiriendo en el transcurso del año 2015, va a depender en gran medida de que se incremente la dotación presupuestaria prorrogada, y especialmente del momento que se produzcan las transferencias de fondos municipales del Ayuntamiento de Huelva.
- Añadir, que el “Excmo. Ayuntamiento de Huelva” incluyó en los Presupuestos Municipales de los años 2007 a 2011 la consignación de “Transferencias de Capital” para financiar inversiones en inmovilizado de la Empresa por un importe total de 1.579.145 €. Dichas Transferencias, que no se encuentran reconocidas en los estados financieros adjuntos, en espera de que pudieran ser comprometidas por parte de la Intervención Municipal, difícilmente van a poder ser financiadas por el Ayuntamiento y recibidas por la Sociedad. Advertimos de esta cuestión, dada la necesidad de estas transferencias de capital para llevar a cabo la ejecución de los planes de inversión, ya previstos y aprobados por los Administradores de la Empresa en ejercicios anteriores, y en especial para la renovación de la flota de autobuses cuya edad media supera los 16 años.
- La Disposición adicional novena de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, establece que aquellas entidades que estén prestando el servicio de transporte público de viajeros y se encuentren en desequilibrio financiero al 31 diciembre de 2015, deberán ser disueltas por la Entidad Local en el plazo máximo de los seis meses siguientes a contar desde la aprobación de las cuentas anuales o de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2015 de la entidad, según proceda. De no hacerlo, dichas entidades, quedarán automáticamente disueltas el 1 de diciembre de 2016. Esta situación de desequilibrio financiero se referirá, para el caso de una entidad como la Empresa, a la existencia de resultados negativos de explotación en dos ejercicios contables consecutivos.

En cualquier caso, entendemos que existen factores y circunstancias que mitigan las dudas sobre la capacidad para continuar como “empresa en funcionamiento” de la Sociedad, las cuales exponemos a continuación:

- La actividad de la Empresa está determinada por la prestación de un servicio municipal encomendado por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, cuyo cumplimiento tiene carácter obligatorio “ex lege” para el citado Ayuntamiento.
- Existe el compromiso del Ayuntamiento de Huelva de continuar prestando el servicio público de transporte para lo cual será ineludible que, de una u otra forma, aporte la financiación necesaria para ello, como viene haciendo cada año aunque con un retraso significativo respecto de los vencimientos de las obligaciones de la Empresa. Prueba de ello es que el Excmo. Ayuntamiento de Huelva tiene consignadas “Transferencias para operaciones corrientes” para financiar a la Sociedad durante el año 2015 por importe de 3.428.960,68 €.

- Durante los primeros meses del año 2015 y hasta la fecha del presente Informe, el Ayuntamiento de Huelva ha abonado a la Empresa transferencias de efectivo, tanto para financiar el déficit corriente del ejercicio 2015 como para financiar el déficit generado en el ejercicio 2014, por importe de 2,5 millones de euros.
- La Empresa viene implantando en los últimos ejercicios una serie de medidas de ajuste, impulsadas por el “Plan de Ajuste” aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, que han permitido reducir el déficit de explotación de la Empresa en un 11,67% respecto al ejercicio anterior 2013, en un 41,67% respecto al déficit obtenido en el año 2012, y en un 54% respecto al déficit obtenido en el año 2008.
- El importe de los fondos pendientes de cobro al Ayuntamiento de Huelva al cierre del ejercicio 2014, en concepto de aportaciones financieras para cubrir los déficits de explotación, se ha reducido respecto al cierre del ejercicio anterior en 421.123 €.
- Una muestra más de la apuesta por la continuidad de la Empresa se ha producido con la adquisición en el mes de Enero de 2015 de 9 autobuses destinados a renovar la flota de con una inversión total de 127.957,50 € (IVA incluido). Ver mayor información en la nota 5 siguiente.

b) La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.1 y 4.2),
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.1 y 4.2),
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (nota 4.6).
- Los riesgos derivados de las inspecciones fiscales (nota 12).
- Provisiones por litigios (nota 14 y 24.4)

2.4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presenta cuadro comparativo de cada una de las partidas de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio 2013.

No existen causas significativas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio precedente, si bien informamos que, al objeto de facilitar la comparabilidad de la información incluida en las presentes cuentas anuales, se ha procedido a modificar la información comparativa del ejercicio 2013 con el efecto de la corrección del error registrado en el presente ejercicio 2014 que se describe en la nota 2.8 siguiente. A continuación, mostramos en el siguiente cuadro los epígrafes cuyos importes han sido modificados en los estados financieros comparativos del ejercicio 2013:

a) Balance de Situación

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2014	2013 modificado	2013 aprobado
A) PATRIMONIO NETO		679.841,40	569.373,87	763.790,22
A-1) FONDOS PROPIOS	9.5	330.918,03	162.134,11	356.550,46
III. Reservas		-1.009.534,55	-983.902,12	-789.485,77
2. Otras reservas		-1.025.853,22	-1.000.220,79	-805.804,44
C) PASIVO CORRIENTE		4.555.878,98	4.944.452,62	4.750.036,27
III. Deudas a corto plazo	9.1	289.606,01	499.277,30	304.860,95
5. Otros pasivos financieros		289.606,01	444.668,60	250.252,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		5.234.820,38	5.512.926,49	5.512.926,49

b) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

b.1) Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto

Han sido adaptadas igualmente las partidas de este estado financiero que han sido necesarias para reflejar, de forma retroactiva desde el ejercicio más antiguo, los efectos de la corrección de errores referida.

c) Memoria

Las cifras iniciales de los cuadros incluidos en la presente memoria, afectadas por los cambios de las cifras comparativas descritos anteriormente, han sido modificados igualmente para hacerlas coincidir con los estados financieros modificados.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, estando ambos ejercicios auditados.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2014 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

En el presente ejercicio 2014 se han realizado los siguientes ajustes de las Reservas como consecuencia de errores detectados y corregidos en el mismo:

- Gasto correspondiente a los complementos de pensiones liquidados al personal pasivo de la empresa por importe de 194.416,35 €. Dicho gasto fue devengado y comprometido en ejercicios anteriores con los trabajadores de la empresa que se encontraban jubilados en noviembre de 2002, fecha de externalización de los compromisos por pensiones del personal mediante la formalización y financiación de un Plan de Reequilibrio. Finalmente los compromisos de los trabajadores que se encontraban jubilados a dicha fecha no fueron incluidos en el citado Plan, por lo que la empresa les paga mensualmente el complemento comprometido y reconoce el gasto en la cuenta de Reservas en el momento su liquidación efectiva.

2.9. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

No procede proponer la aplicación de resultados dado que la Sociedad ha obtenido pérdidas en el ejercicio 2014 por importe de -3.707.751,70 €.

En el ejercicio anterior 2013, la Sociedad aprobó unas pérdidas por importe de -4.198.022,20 €, que han sido acumuladas a los “Resultados de ejercicios anteriores”.

La Empresa Municipal de Transportes Urbanos, S.A. mantiene de forma permanente unos resultados deficitarios. Es obvio que esta circunstancia puede justificarse y entenderse, considerando el imperativo de la prestación de un servicio público a la Ciudad por parte del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, a su vez, propietario único de la Empresa, cuyos ingresos, debido a los precios de las tarifas que venimos aplicando, no cubren los costes de explotación del servicio de transporte público prestado por la Empresa. Las pérdidas de la Empresa venían siendo asumidas en su totalidad, año tras año, por el Ayuntamiento de Huelva en virtud del Acuerdo del Pleno Municipal ratificado en la sesión celebrada el día 25 de junio de 1998, consignando en los Presupuestos del Ayuntamiento las dotaciones de fondos necesarias para ello. Estas dotaciones o aportaciones del socio único se registran como “Aportaciones de socios” directamente en el Patrimonio Neto según se describe en la nota 4.16. Señalar a este respecto que el Plan Económico Financiero 2012-2014 del Ayuntamiento de Huelva aprobado por el Pleno Municipal celebrado con fecha 28 de noviembre de 2011, ha suspendido el Acuerdo del año 1998, por lo que, a partir de entonces, los resultados negativos de cada ejercicio que excedan de las Transferencias Presupuestarias aprobadas anualmente por el Ayuntamiento de Huelva únicamente podrán ser sufragados o financiados con dotaciones y consignaciones presupuestarias que puedan consignarse en el futuro con carácter extraordinario.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. *Inmovilizado intangible.*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. La Sociedad no ha reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles en el presente ejercicio.

a) Aplicaciones informáticas

Las Aplicaciones Informáticas, se encuentran valoradas a su coste de adquisición, fijando la amortización en cinco años, con un porcentaje lineal del 20%, habiéndose aplicado durante 2014 la proporción correspondiente.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. *Inmovilizado material.*

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto

se utilizará el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones Industriales	33,33	3%
Construcciones Administrativas	50,00	2%
Instalaciones Técnicas	10,00	10%
Maquinaria	12,50	8%
Ustillaje	6,66	15%
Otras Instalaciones	10,00	10%
Mobiliario	10,00	10%
Equipos Procesos de Información	6,66	15%
Elementos de Transporte -Autobuses	11,00	9,09%
Elementos de Transporte -Otros veh	8,00	12,50%
Otro Inmovilizado	10,00	10%

4.3. Inversiones inmobiliarias.

No existen.

4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5. Permutas.

No existen.

4.6. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.6.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- *Préstamos y cuentas por cobrar*: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes “deterioros” por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- *Inversiones mantenidas hasta su vencimiento*: aquellos valores representativos de deudas, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

- *Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:*

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o,
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- *Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.*
- *Inversiones disponibles para la venta:* son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.
- *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

- *Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto,

determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Se clasificarán como pasivo corriente:

- Las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación señalado en la letra anterior que la empresa espera liquidar en el transcurso del mismo.

- Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio; en particular, aquellas obligaciones para las cuales la empresa no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo. En consecuencia, los pasivos no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que corresponda.

- Los pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.

Los demás elementos del pasivo se clasificarán como no corrientes.

4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

No existen.

4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

No existen.

4.6.6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No existen.

4.7. Coberturas Contables.

No existen.

4.8. Existencias.

Las existencias, que corresponden a recambios, materiales de reparación y mantenimiento de la flota de autobuses, y carburantes, se encuentran valoradas al precio medio de adquisición.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al tener un ciclo de rotación relativamente corto, no se considera necesario realizar corrección valorativa al cierre del ejercicio.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

No existen.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se determina mediante la suma del gasto (ingreso) por el impuesto corriente y del gasto (ingreso) por el impuesto diferido. El gasto por el impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

La Sociedad no registra activos o pasivos por impuestos diferidos debido a que su importe, de existir, se considera no significativo. Indicar que el único accionista de la sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, por lo tanto, al tratarse de una empresa municipalizada le resulta aplicable la bonificación establecida en el artículo 34.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades,

consistente en una bonificación del 99% sobre la parte de la cuota íntegra que se derive de la prestación de servicios públicos municipales encomendados por el Ayuntamiento.

La Sociedad no reconoce el crédito impositivo generado por la base imponible negativa declarada en el ejercicio, al estimar que existen dudas de que la Empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto sean conocidos.

Los ingresos por la venta de servicios se reconocen por el importe de las tarifas o, en su caso, de la facturación, excluyendo los impuestos que gravan las mismas. Las comisiones devengadas por distribución y venta, se contabilizan en su correspondiente cuenta de gastos.

4.12. Provisiones y contingencias.

No existen.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Las obligaciones en materia de previsión social asumidas por la empresa, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos con los trabajadores, según el Convenio Colectivo vigente hasta el 28/05/02, consistían en que en los casos de baja y jubilación e invalidez permanente total, la Empresa debería abonar al trabajador un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión asignada por la Seguridad Social y el salario base más antigüedad que percibiera en el momento de la baja. Estos complementos se abonan de forma vitalicia y se incrementan anualmente en función del aumento del IPC.

El Consejo de Administración celebrado el 22/04/02, acordó adaptar a la normativa vigente los compromisos por pensiones contraídos con el personal, mediante un plan de financiación a largo plazo que permitiera cubrir el déficit acumulado en ejercicios anteriores en relación con la dotación de los fondos de pensiones.

Con fecha 23 de abril de 2002 fue firmado el acuerdo sobre el Plan de Pensiones de la Empresa, entre los representantes de la misma y de los trabajadores, y con fecha 28/05/02 se firmó igualmente la modificación del Convenio Colectivo al objeto de adaptarlo al citado Plan. Por último con fecha 05/06/02 se firmó, por parte de la Comisión Promotora, el Reglamento del Plan de Pensiones de la Empresa.

De esta forma, la cobertura de los compromisos por pensiones del personal activo de la empresa se comenzó a realizar, con efectos desde el 01/01/02, mediante una aportación en efectivo, a un fondo externalizado, que asciende al 3% del salario pensionable (salario base más antigüedad), correspondiendo el 2% a la empresa y el 1% a los propios trabajadores.

Al mismo tiempo, fue aprobado y formalizado en el año 2002 un “Plan de Reequilibrio” para financiar la instrumentalización y externalización del déficit correspondiente a los compromisos por pensiones por servicios pasados del personal activo reconocidos en el Convenio Colectivo, en cumplimiento del Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentalización de los compromisos por pensiones de las empresas. De esta forma, la deuda fue reconocida en el balance en su totalidad en el ejercicio 2008, imputando el gasto no registrado hasta entonces, por importe de 558.984,63 euros contra la partida de “Reservas” del Patrimonio Neto.

Señalar que el Convenio Colectivo de la empresa aprobado para el período 2013-2018, publicado en el BOP el 25/03/2013, establece en su Disposición Adicional que “las aportaciones al Plan de Pensiones por parte de la Empresa quedan eliminadas pudiendo los trabajadores realizar de manera particular aquellas que estimen oportunas, quedando también sin efecto la obligación por parte de la Empresa a suscribir una póliza de seguros que cubra los casos de fallecimiento e invalidez”. En base a dicha Disposición Adicional, la Empresa ha eliminado, a partir del 1 de enero de 2012 sus aportaciones al Fondo de Pensiones del personal activo.

Respecto a los compromisos por complemento de pensiones adquiridos por el “personal pasivo” existente al 15 de Noviembre de 2002, la Empresa tenía previsto contratar una póliza de seguros que cubriese los mismos, cuyo coste estimado a noviembre de 2002 ascendía a 2.821.710,01 euros, a financiar mediante 10 pagos anuales de 358.937,17 euros (la diferencia se debería al coste de la financiación). Dicha contratación no ha sido formalizada hasta la fecha por falta de financiación. De esta forma, la Empresa registra el gasto correspondiente a estos complementos del personal pasivo, a medida que se realiza anualmente el pago de las cuotas devengadas por el personal pasivo. Dicho gasto anual, mientras no sea formalizada la póliza de seguros, se imputa directamente contra la cuenta de “Reservas” del Patrimonio Neto, siendo el importe imputado en 2014 de 194.416,35 euros.

4.15. Pagos basados en acciones.

La Sociedad no realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a los empleados.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados.

Tienen el carácter de no reintegrable y se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En este apartado figuran las subvenciones de capital recibidas del Ayuntamiento de Huelva que vienen consignadas como Transferencias de Capital para inversiones en los Presupuestos Municipales, cuya finalidad es la adquisición y mejora del Inmovilizado de la Empresa. Mención especial las destinadas a compra de autobuses.

La imputación al resultado del ejercicio de estas subvenciones se efectúa de forma proporcional a las amortizaciones que se practican sobre los activos financiados con las mismas.

Señalar que la Sociedad, siguiendo lo dispuesto en la Norma de registro y valoración 18ª, apartado 2, del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como el criterio establecido por la Consulta nº8 del BOICAC Nº 77, que interpreta y aclara la citada Norma, registra el importe íntegro de las aportaciones realizadas y/o comprometidas por el Ayuntamiento de Huelva para financiar el déficit de explotación de E.M.T.U.S.A. de cada ejercicio como “Otras aportaciones de socios” en el Patrimonio Neto.

4.17. Combinación de negocios.

No existen.

4.18. Negocios conjuntos.

No existen.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones realizadas con el Excmo. Ayuntamiento de Huelva y/o aquellas empresas o entidades dependientes del mismo, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma 13ª y 15ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Si bien la Sociedad está participada en su totalidad por el “Excmo. Ayuntamiento de Huelva” consideramos que no existe “grupo” conforme a lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado en el artículo 42 del Código de Comercio, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales. En este sentido consideramos como asociadas al resto de Sociedades mercantiles de titularidad municipal.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen.

4.21. Operaciones interrumpidas.

No existen.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Elementos de transporte	Anticipo Inmovilizado	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	289.739,62	554.229,58	6.583.986,57		7.427.955,77
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios					0,00
(+) Aportaciones no dinerarias					0,00
(+) Ampliaciones y mejoras		4.263,19			4.263,19
(+) Resto de entradas					0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones		4.144,29	175.868,16		180.012,45
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas					0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas					0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	289.739,62	554.348,48	6.408.118,41		7.252.206,51
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	289.739,62	554.348,48	6.408.118,41		7.252.206,51
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios					0,00
(+) Aportaciones no dinerarias					0,00
(+) Ampliaciones y mejoras		24.872,39		18.295,20	43.167,59
(+) Resto de entradas					0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones		82.493,54	300.722,06		383.215,60
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas					0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas					0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	289.739,62	496.727,33	6.107.396,35	18.295,20	6.912.158,50
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	182.124,90	398.960,64	6.180.977,17		6.762.062,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013	5.963,64	28.731,20	88.458,12		123.152,96
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		439,46			439,46
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		3.774,00	175.868,16		179.642,16
D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	188.088,54	424.357,30	6.093.567,13		6.706.012,97
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	188.088,54	424.357,30	6.093.567,13		6.706.012,97
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	5.916,03	25.883,06	64.564,77		96.363,86
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		343,86			343,86
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		75.653,24	300.722,06		376.375,30
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	194.004,57	374.930,98	5.857.409,84		6.426.345,39

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 90.558,33 € y a 5.176,72 €, respectivamente.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional y asimismo se informa que no se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado en el ejercicio 2014.

La información sobre las subvenciones recibidas por la Empresa relacionadas con el inmovilizado material se incluye en la nota 18 de esta memoria.

Los bienes totalmente amortizados por la Sociedad al 31.12.14 alcanzan un valor en libros de 5.768.647,13 € y presentan el siguiente detalle:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:		
Construcciones:	51.873,69	49.229,24
Elementos de transporte	5.484.791,33	5.435.077,12
Resto de inmovilizado material	231.982,11	282.743,98
TOTAL	5.768.647,13	5.767.050,34

No existen costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No se han capitalizado gastos financieros capitalizados en el ejercicio 2014 ni en el ejercicio anterior.

El inmovilizado se halla asegurado a través de una póliza de multirriesgo, cubriendo la misma 2.529.097 euros de continente y 9.606.538 euros de contenido. La política de la Empresa es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto incluía 617.904 euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero, (ver nota 8.1).

Al cierre del presente ejercicio, la Sociedad no posee bienes afectos a garantía ni a reversión.

A 31 de diciembre de 2014 existían compromisos en firme para la compra de nueve autobuses de similares características a algunas de las unidades ya en propiedad. La adquisición ha sido materializada en el mes de enero de 2015 con un coste de adquisición global de 127.957,50 € (IVA incluido) , el cual será financiado con la tesorería generada por la devolución del “céntimo sanitario” que ha sido obtenida por la Empresa a finales de 2014. Esta adquisición ha sido realizada a través de un procedimiento negociado sin publicidad, en el que fueron invitadas a presentar las correspondientes ofertas a 3 empresas del sector de la compraventa de vehículos usados para 9 unidades de marca Iveco y modelo City Class.

A 31 de diciembre de 2014 no se han reconocido gastos/ingresos como consecuencia de la enajenación, disposición por otros medios y/o bajas de elementos de inmovilizado material.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen en el ejercicio 2014 Activos no Corrientes que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 *General.*

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	2.918,94	27.385,92	30.304,86
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			0,00
(+) Aportaciones no dinerarias			0,00
(+) Ampliaciones y mejoras			0,00
(+) Resto de entradas			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	2.918,94	27.385,92	30.304,86
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	2.918,94	27.385,92	30.304,86
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			0,00
(+) Aportaciones no dinerarias			0,00
(+) Ampliaciones y mejoras		17.173,00	17.173,00
(+) Resto de entradas			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	2.918,94	44.558,92	47.477,86
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	2.918,94	26.787,76	29.706,70
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013		148,80	148,80
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	2.918,94	26.936,56	29.855,50
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	2.918,94	26.936,56	29.855,50
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014		148,80	148,80
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	2.918,94	27.085,36	30.004,30
E) SALDO NETO, EJERCICIO 2014	0,00	17.473,56	17.473,56

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles es lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Concesiones	5 años	20%
Aplicaciones informáticas	5 años	20%

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

A continuación, se detallan los elementos del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre del 2014:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Concesiones Administrativas	2.918,94	2.918,94
Aplicaciones informáticas	26.642,12	26.642,12
TOTAL	29.561,06	29.561,06

Las Concesiones Administrativas que se incluyen el cuadro anterior y que figuran en el balance, corresponden a las autorizaciones de uso de radiofrecuencias para el control de la flota de autobuses obtenidas en ejercicios anteriores. Se informa que el 6 de Febrero de 2013 fue renovada, hasta el 31 de diciembre de 2017, una nueva autorización de uso del “Dominio público radioelectrónico” para el desarrollo de la actividad de transporte urbano, la cual requiere el pago de una tasa anual por importe de 377,33 €.

Asimismo se informa que no se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes del inmovilizado intangible en el ejercicio 2014.

No se han capitalizado gastos financieros capitalizados en el ejercicio 2014.

No existen bienes afectos a garantía o reversión al cierre del ejercicio.

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha enajenado inmovilizados intangibles en el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no ha contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible.

No existen otras circunstancias importantes que afecten a los bienes del inmovilizado intangible.

7.2. Fondo de comercio

Las Sociedad no ha realizado combinaciones de negocios que hayan puesto de manifiesto la necesidad de registrar algún Fondo de Comercio.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 *Arrendamientos financieros.*

La Sociedad no tiene formalizados contratos de arrendamiento financiero que cedan el uso de bienes propios a terceros.

La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos financieros: Información del arrendatario		Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Importe reconocido en el Activo inicialmente. Valor actual pagos mínimos		617.904,00	617.904,00
Valor actual al cierre del ejercicio		0,00	54.608,70
Valor de la opción de compra		10.028,40	10.028,40

	Cuotas pendientes			
	Pagos mínimos		Valor actual	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
_ Hasta un año	0,00	54.608,70	0,00	54.608,70
_ Entre uno y cinco años	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Más de cinco años				

El “Importe reconocido en el Activo inicialmente” señalado en el cuadro anterior corresponde a tres contratos de arrendamiento financiero formalizados con fecha 14 de mayo de 2008, para la adquisición de sendos autobuses nuevos para la flota de la empresa.

Dichos contratos de arrendamiento financiero dan cumplimiento al Acuerdo de renovación de la flota de autobuses de EMTUSA adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en sesión ordinaria el día 19 de junio de 2000, acuerdo que fue aprobado por unanimidad. La propuesta del “Plan de Renovación de la flota” establecía, según tabla presentada al efecto, la compra de tres autobuses anuales durante 10 años comenzando en el año 2000 y finalizando en el 2009. Así, la Empresa ha venido adquiriendo autobuses desde el año 2000 de la siguiente forma y número: 3 autobuses en el año 2000, 2 en el año 2002 y 3 en el año 2008.

En 1997 en el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 18 de noviembre, acordó la compra de autobuses de la marca IVECO. Posteriormente en sesión del 22 de abril del 2002 acordó que las unidades adquiridas, deberían de ser de piso bajo, dando continuidad a las ya compradas a partir del año 1998. Igualmente, se determinó homogeneizar la flota, con la finalidad de aprovechar la formación ya adquirida por el personal de mantenimiento, y controlar de forma más eficiente los repuestos necesarios. Por estas razones, se decidió continuar adquiriendo los autobuses a la firma IVECO.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1.- Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

Informamos a continuación sobre el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros registrados por la Sociedad en el balance adjunto.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a **largo plazo**, sin considerar los créditos con Hacienda Pública, clasificados por categorías es la siguiente:

		Créditos, Derivados, Otros		TOTAL	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
	Préstamos y partidas a cobrar	3.834.954,36	4.135.045,32	3.834.954,36	4.135.045,32
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable				
	— Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	3.834.954,36	4.135.045,32	3.834.954,36	4.135.045,32

En el importe consignado en el epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” del cuadro anterior se incluyen 3.829.204,65 € correspondientes a las cantidades pendientes de cobro al “Excmo. Ayuntamiento de Huelva” en concepto de aportaciones comprometidas para financiar las pérdidas generadas por la empresa hasta el 31 de diciembre de 2014. Dicho importe se clasifica como crédito a l/p porque desconocemos el momento en que se producirá la efectiva cancelación del mismo por parte del “Excmo. Ayuntamiento de Huelva”, lo cual va a depender de que se apruebe la correspondiente consignación en el Presupuesto Municipal y de que se consiga por el Ayuntamiento la financiación necesaria. Señalar a este respecto que el Plan Económico Financiero 2012-2014 del Ayuntamiento de Huelva aprobado por el Pleno Municipal celebrado con fecha 28 de noviembre de 2011, suspendió el Acuerdo Plenario del año 1998 por el que el Ayuntamiento venía asumiendo la totalidad de los déficits de explotación de la Empresa. De esta forma, no se podrá producir la liquidación de estos créditos pendientes de cobro al Ayuntamiento de Huelva, de no aprobarse expresamente nuevas Transferencias Municipales en los Presupuestos del Ayuntamiento de los próximos años.

El saldo de este crédito mantenido con el “Excmo. Ayuntamiento de Huelva” ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2014:

- Saldo inicial.....	4.130.996,43
+ Crédito por Compromisos por pensiones del personal de ejercicios anteriores	194.416,35
- Cobros percibidos aplicados al déficit de 2009	- 496.208,13
SALDO FINAL	3.829.204,65

Asimismo se incluye bajo el epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” del cuadro anterior el saldo correspondiente a los “Depósitos y Fianzas constituidos a largo plazo”, cuyo movimiento durante 2014 ha sido el siguiente:

- Saldo inicial	4.048,89
- Aumentos.....	1.833,00
- Devoluciones	-132,18
Saldo final	5.749,71

La información sobre los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a **corto plazo**, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, ni los créditos con Hacienda Pública, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES				
	Créditos Derivados Otros		TOTAL		
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
	— Mantenidos para negociar				
	— Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
	Préstamos y partidas a cobrar	266.069,09	434.330,78	266.069,09	434.330,78
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable				
	— Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	Periodificaciones	27.571,33	23.950,57	27.571,33	23.950,57
	TOTAL	293.640,42	458.281,35	293.640,42	458.281,35

El importe de los “Créditos, derivados y Otros” incluido en el cuadro anterior recoge los saldos de los epígrafes del Activo del balance “B) III. Deudores comerciales y cuentas a cobrar” (sin incluir créditos con Administraciones Públicas) y “B.V.2.- Créditos a empresas”.

El detalle de los créditos que integran el saldo del epígrafe del balance “B) III. Deudores comerciales y cuentas a cobrar” es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
Panini (venta de títulos)	13.386,86	8.782,37
Clear Channel	23.082,60	15.986,81
Asociación de vecinos de San Sebastián	338,40	338,40
Carrefour Property España, S.L.	6.050,00	0,00
Holea, Facturas Pendientes de emitir	0,00	2.228,26
	-----	-----
	42.857,86	27.335,84
b) Clientes, empresas del grupo y asociadas		
Ayuntamiento de Huelva, por prestación de servicios.....	61.292,36	65.061,24
Deterioro de valor crédito Ayuntamiento de Huelva.....	(60.491,82)	(0,00)
	-----	-----
	800,54	65.061,24
c) Deudores varios		
Bluepack, S.L.	122,45	122,45
José Manuel Peña Márquez	0,02	100,85
Antonio España e Hijos, S.L.	600,00	64,65
Virfran Publicidad	0,00	850,85
Eventoimagen, S.L.	418,17	418,17
Deudores, facturas pendientes	1.106,70	1.106,70
Deudores de dudoso cobro		
a) Virfran por publicidad.....	68.774,60	67.923,75
b) Aon Gil y Carvajal	1.010,02	1.010,02
	-----	-----
Total Deudores de dudoso cobro	69.784,62	68.933,77
Deterioro de valor de créditos comerciales	(69.784,61)	(68.933,77)
	-----	-----
	2.247,35	2.663,68

d) Personal		
Crédito al personal	225,36	0,00
	<u>225,36</u>	<u>0,00</u>
e) Créditos con socio		
Deuda a c/ p del Ayuntamiento	219.937,98	339.270,02
	<u>219.937,98</u>	<u>339.270,02</u>
TOTAL	266.069,09	434.330,78

El importe pendiente de cobro del Cliente “Panini (venta de títulos)” corresponde a los “bonos de viaje” vendidos a los usuarios por dicha empresa desde el 29 de diciembre al 31 de diciembre de 2014, los cuales se liquidan a EMTUSA en la primera semana de enero de 2015.

La “AA.VV. de San Sebastián” mantiene un saldo pendiente de cobro por servicios especiales de transporte prestados a dicha Asociación en el año 2005. Este saldo continúa pendiente de cobro a la fecha de formulación de la presente memoria.

En cuanto al saldo clasificado bajo el epígrafe del balance “B.V.2.- Créditos a empresas”, éste recoge el crédito pendiente de cobro al Ayuntamiento de Huelva por “Déficits de explotación asumidos” que, en función de las obligaciones presupuestarias reconocidas y consignadas por el Ayuntamiento, estimamos será liquidado durante el ejercicio 2015. Detallamos a continuación el movimiento de dicho crédito acaecido durante el ejercicio 2014:

- Saldo inicial.....	339.270,02
- Cobros percibidos por déficit 2013	-339.270,02
- Déficit ejercicio 2014 a cobrar en 2015.....	219.937,98
SALDO FINAL	219.937,98

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad **a largo plazo**, sin considerar los débitos con Hacienda Pública, clasificados por categorías son los siguientes:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Débitos y partidas a pagar	-900,00	-900,00	0,00	0,00	-900,00	-900,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
— Mantenidos para negociar						
— Otros						
Derivados de cobertura						
Periodificaciones					0,00	0,00
TOTAL	-900,00	-900,00	0,00	0,00	-900,00	-900,00

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad **a corto plazo**, sin considerar los débitos con Hacienda Pública, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2012
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	0,00	54.608,70	1.298.093,24	1.833.332,11	1.298.093,24	1.887.940,81
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
	— Mantenidos para negociar						
	— Otros						
	Derivados de cobertura						
	Periodificaciones			209.917,82	199.310,34	209.917,82	199.310,34
	TOTAL	0,00	54.608,70	1.508.011,06	2.032.642,45	1.508.011,06	2.087.251,15

Se incluyen como “Deudas con entidades de crédito” las cuotas pendientes de los contratos de arrendamiento. Ver mayor detalle en la nota 8.1.

La categoría “Débitos y partidas a pagar” incluye en la partida “Derivados y otros” la deuda recogida en los epígrafes del balance “C.III.5. Otros Pasivos Financieros”, “Proveedores”, “Acreedores” y “C.V.4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)”.

El epígrafe del balance “C.III.5. Otros Pasivos Financieros” a 31.12.14 se compone de las siguientes partidas e importes:

1.- Deuda Plan de Pensiones.		<u>Total</u>
Deudas a c/p Plan de Pensiones	4.959,04	4.959,04
2.- Proveedores del Inmovilizado Material.		
Cad Tech Iberica, S.A.....	20.779,33	20.779,33
	-----	-----
	20.779,33	20.779,33
3.- Fianzas y depósitos recibidos a c/plazo.		
Fianzas recibidas Bonobús y trj estudiantes	60.992,64	
Fianzas recibidas “Estancos”.....	202.875,00	263.867,64
TOTAL	289.606,01	289.606,01

La “Deuda a c/p Plan de Pensiones” corresponde a la aportación de los trabajadores, del 1 % del sueldo base más antigüedad, a descontar de la paga de septiembre de 2012 y de la nómina de diciembre de 2014, que se encontraban pendientes de liquidar al cierre del ejercicio. Dicha aportación de los trabajadores, correspondiente a la nómina de diciembre, se ha liquidado en la primera semana de enero 2015.

Las “Fianzas recibidas por bonobuses y tarjetas de estudiantes” corresponden a las cantidades entregadas por el usuario en garantía de la devolución en buen estado de conservación y funcionamiento de los citados medios electrónicos de cancelación en los autobuses de la flota.

Las “Fianzas recibidas Estancos” corresponden a las cantidades recaudadas a través de dichos establecimientos que actúan de intermediarios entre EMTUSA y los usuarios normales en la distribución de las tarjetas electrónicas “canceladoras” utilizadas en los autobuses de la flota. Esta fianza es entregada por los “Estancos” a EMTUSA a la retirada de las tarjetas, la cual recuperan posteriormente al vender y/o entregar las tarjetas y bonobuses a los usuarios.

El epígrafe del balance “C.V.4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)” al 31.12.14 se compone de las siguientes partidas e importes:

Complemento “Personal pasivo”, enero - junio 2013	1.127,32
Periodificación Pagas Extras 2015	111.652,63
Fondo sanciones 2014	1.202,02
Nóminas mes de diciembre 2014	235.331,05
Complemento Personal pasivo, diciembre 2014	13.357,76
Liquidaciones Finiquitos	3.592,59
Retenciones judiciales y otros	2.709,99
TOTAL	368.973,36

Informamos que el “personal pasivo” de EMTUSA presentó en el año 2013 reclamaciones de cantidad a la Empresa ante el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación (C.E.M.A.C.). El acto de conciliación celebrado el 14 de junio de 2013, fue resuelto con la avenencia de las partes firmándose el oportuno Acta de Conciliación, en el que la Empresa reconoció adeudar los complementos correspondientes a los meses comprendidos entre el mes de junio de 2012 y el mes de junio de 2013, comprometiéndose a liquidarlo en tres plazos semestrales a partir de diciembre de 2013. La empresa ha efectuado el pago de los tres plazos, en los meses de Febrero, Junio y Diciembre de 2014 por un importe total 196.258,02 €.

La categoría “Periodificaciones” de la partida “Derivados y otros” se corresponde con los ingresos cobrados por anticipado de diversos servicios que será prestados por la Empresa en el siguiente ejercicio 2015. Ver mayor detalle en la nota 24.1.b) siguiente.

b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen.

c) Reclasificaciones

No existen.

d) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras							4.054.892,34
Créditos a terceros	219.937,98	3.829.204,65					4.049.142,63
Otros activos financieros		713,07				5.036,64	5.749,71
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							46.131,11
Clientes por ventas y prestación de servicios	42.857,86						42.857,86
Clientes, empresas del grupo y asociadas	800,54						800,54
Deudores varios	2.247,35						2.247,35
Personal	225,36						225,36
Periodificaciones	27.571,33						27.571,33
TOTAL	293.640,42	3.829.917,72	0,00	0,00	0,00	5.036,64	4.128.594,78

El importe consignado bajo el epígrafe “Créditos a terceros” del cuadro anterior corresponde a las cantidades pendientes de cobro al “Excmo. Ayuntamiento de Huelva” en concepto de aportaciones comprometidas para financiar las pérdidas generadas por la empresa hasta el 31.12.14. Hemos considerado como realizable en el año 2015 las cantidades consignadas y reconocidas por la Intervención Municipal a la fecha de formulación de la presente memoria. Para el resto del crédito, por importe de 3.829.204,65 €, que corresponde a los déficits reales de los ejercicios 2009 y 2011 y a los gastos por compromisos por pensiones del personal pasivo satisfechos por la Empresa hasta 2014, hemos considerado un vencimiento en el año 2015, dado que el “Plan Económico Financiero 2012-2014” del Ayuntamiento de Huelva, aprobado por el Pleno Municipal celebrado con fecha 28 de noviembre de 2011, dejó sin efectos el Acuerdo Plenario del año 1998 por el que el Ayuntamiento venía asumiendo el compromiso de financiar la totalidad de los déficits de explotación de la Empresa. De esta forma, dicho crédito no podrá ser consignado presupuestariamente y liquidado por el Ayuntamiento de Huelva, al menos, hasta el año 2016.

Mostramos en el siguiente cuadro, de forma resumida, el detalle de las cantidades que se encuentran pendientes de cobro al Ayuntamiento de Huelva en concepto de “Aportaciones para compensación de los déficits de explotación” de la Empresa:

	IMPORTE	APORTACION AYUNTAMIENTO	PENDIENTE COBRO
Déficit 2009	7.409.893,93	6.176.078	1.233.815,93
Déficit 2011	7.948.358,57	7.099.225,81	849.132,76
Déficit 2012	6.357.052,75	6.357.052,75	0,00
Déficit 2013	4.198.022,20	4.198.022,20	0,00
Déficit 2014	3.707.751,70	3.707.751,70	219.937,98
Compromisos por pensiones ejerc. Anteriores	1.746.255,96	0,00	1.746.255,96
TOTALES	31.367.335,11	27.538.130,46	4.049.142,63

La clasificación por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detalla en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							289.606,01
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otros pasivos financieros	289.606,01						289.606,01
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							1.008.487,23
Proveedores	148.364,78						148.364,78
Acreeedores varios	186.775,02						186.775,02
Personal	673.347,43						673.347,43
Periodificaciones	209.917,82						209.917,82
TOTAL	1.508.011,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.508.011,06

e) Transferencias de activos financieros

La Sociedad no ha realizado cesiones de activos financieros de tal forma que una parte de los mismos o su totalidad, no cumpla las condiciones para la baja del balance, señaladas en el apartado 2.9 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

La Sociedad no mantiene activos de terceros en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros			
	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por det. al inicio de 2013		-75.253,88	0,00	-75.253,88
(+) Corrección valorativa por det.			0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro		6.320,12	0,00	6.320,12
(-) Salidas y reducciones			0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0,00	0,00
Pérdida por det. al final de 2013	0,00	-68.933,76	0,00	-68.933,76
(+) Corrección valorativa por det.			0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro		0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones			0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0,00	0,00
Pérdida por det. al final 2014		-68.933,76	0,00	-68.933,76

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No existen.

9.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

Durante el presente ejercicio no se han producido pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena.

La Sociedad no ha registrado ingresos financieros derivados de la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:

CLASES		Correcciones valorativas por deterioro (Reversiones)		Ingresos financieros imputados en pérdidas y ganancias relacionados con estos activos	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
		Instrumentos de patrimonio			
Valores representativos de deuda					
Créditos, derivados y otros	0,00	6.320,12			
TOTAL	0,00	6.320,12	0,00	0,00	

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA		Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
		Débitos y partidas a pagar	-81.325,74	-104.930,27	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
Derivados de cobertura					
TOTAL	-81.325,74	-104.930,27			

9.3 Otra información.

a) Contabilidad de coberturas

La Sociedad no ha realizado operaciones de cobertura.

b) Valor razonable

No existen.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad con la que se pueda establecer una relación de grupo o asociada.

d) Otro tipo de información

La Sociedad no ha contraído al 31 de diciembre de 2014 compromisos en firme para la compra y/o venta de activos financieros.

La Sociedad no posee deudas con garantía real a 31 de diciembre de 2014.

La Sociedad no mantiene pólizas de crédito y líneas de descuento al cierre del presente ejercicio.

9.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Sin información relevante a este respecto.

9.5 Fondos propios.

a) Capital

El único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Huelva. El capital social de la Empresa asciende a 60.104 € nominales y tiene la composición siguiente:

Acciones			Euros			
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
	400,00	150,26	60.104,00			60.104,00

b) Primas de emisión

No existen primas de emisión.

c) Reservas

La cuenta de “Reserva Legal” figura con un saldo de 16.318,67 euros que permanece invariable durante los últimos años, ya que fue generado en períodos anteriores a 1974, cuando los resultados económicos de la Empresa eran positivos. Debido a la redenominación a euros del Capital Social su importe fue reducido en 2,79 euros, con redondeo al exceso.

El detalle de las partidas registradas en la agrupación “Otras Reservas” al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	IMPORTE
Complementos de pensiones liquidados al personal pasivo 2009	-206.423,00
Complementos de pensiones liquidados al personal pasivo 2010	-205.191,85
Complementos de pensiones liquidados al personal pasivo 2011	-23.275,74
Complementos de pensiones liquidados al personal pasivo 2012	-178.151,19
Complementos de pensiones liquidados al personal pasivo 2013	-199.063,73
Complementos de pensiones liquidados al personal pasivo 2014	-194.416,35
Ajuste de imputación de subvenciones de capital 2012	93.405,98
Gastos de personal Ayto. soportado por la empresa 2012	-48.456,52
Gastos de personal Ayto. soportado por la empresa 2013	-38.648,39
Gastos de personal Ayto. soportado por la empresa 2014	-25.632,43
TOTALES	-1.025.853,22

Como se muestra en el cuadro anterior, la agrupación “Otras Reservas” recoge las partidas negativas registradas en concepto gasto por complementos de pensiones satisfechos y/o comprometidos al personal pasivo de la empresa, devengado y no reconocido en ejercicios anteriores a 2002. Ver mayor detalle en las notas 2.8 y 4.14 anteriores de esta memoria.

Asimismo, se incluye en el saldo de “Otras Reservas” una partida acreedora registrada en el ejercicio 2012 por importe de 93.405,98 € para corregir el defecto de imputación a resultados de las subvenciones de capital en ejercicios anteriores.

También se imputa a directamente en la cuenta de “Otras Reservas” el gasto soportado por la Empresa correspondiente al coste salarial de una persona contratada por E.M.T.U.S.A. que presta servicios exclusivamente en el Ayuntamiento de Huelva.

d) Resultados de ejercicios anteriores

Este epígrafe del balance recoge el saldo de los resultados negativos generados y acumulados en ejercicios anteriores, compensados en el importe de las aportaciones de fondos realizadas de forma efectiva durante el ejercicio por el “Excmo. Ayuntamiento de Huelva” para compensar las citadas pérdidas de ejercicios anteriores. El movimiento de este epígrafe durante 2014 ha sido el siguiente:

SALDO INICIAL.....	3.318.890,92
- Aportación efectiva compensación déficit 2009	-496.208,13
- Incorporación Rtados. Negativos ejerc. 2013	4.198.022,20
- Aportación en 2013 para compens. déficit 2013	-4.198.022,20
SALDO FINAL	2.822.682,79

e) Otras aportaciones de socios

Se incluye bajo este epígrafe el importe de las aportaciones reconocidas como pendientes de liquidar por el Ayuntamiento de Huelva para cubrir los déficits de explotación de la Empresa, con excepción de las cantidades satisfechas de forma efectiva durante el ejercicio 2014 a cuenta del déficit del mismo, que serán aplicadas al epígrafe “Resultados de ejercicios anteriores” una vez que sean aprobadas y traspasadas a dicho epígrafe las pérdidas obtenidas por la empresa en 2014. También se incluye en este saldo la cantidad aportada por el Ayuntamiento de Huelva en el marco del Real Decreto 4/2012 de pago a Proveedores. Así, el detalle del saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	DEFICIT TOTAL	SALDO A 31.12.14
- Déficit 2009	7.409.893,93	1.233.815,93
- Déficit 2011	7.948.358,57	849.132,76
- Déficit 2012	6.357.052,75	0,00
- Déficit 2013	4.198.022,20	0,00
- Déficit 2014	3.707.751,70	3.707.751,70
-Compromisos por pensiones del personal ejerc anteriores	1.551.839,61	1.746.255,96
-Aportación Cancelación deuda proveedores RD4/12	273.826,72	273.826,72
TOTALES	31.446.745,48	7.810.783,07

Señalar que se incluye en el cuadro anterior, y se reconoce en el balance, como aportaciones del Ayuntamiento de Huelva para cubrir la pérdidas acumuladas hasta el 31.12.14, un importe de 3.829.204,65 € que actualmente no cuenta con consignación presupuestaria municipal, y que, según lo dispuesto por el “Plan Económico y Financiero Municipal” para el periodo 2012-2014, será

necesario la aprobación de nuevas dotaciones Presupuestarias Municipales para que puedan ser aportadas efectivamente por el Ayuntamiento (ver nota 9.1.d anterior).

10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias recogidas en balance al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	2014	2013
Combustible	42.237,64	46.376,10
Repuestos	91.329,46	109.646,64
Materiales diversos	18.042,48	20.210,22
Tarjeta Bono-bús sin contacto	3.082,12	999,90
Total	154.691,70	177.232,86

Durante el presente ejercicio, no se han registrado correcciones valorativas por deterioro de existencias.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

No existen otras circunstancias dignas de mención en este apartado.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

11. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad no es titular de elementos de activo y/o pasivo denominados en moneda extranjera.

La Sociedad no realiza compras, ventas y/o servicios denominados en moneda extranjera.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos con administraciones públicas

La Empresa mantiene créditos a su favor con las administraciones públicas al cierre del ejercicio, cuyo detalle es el siguiente:

- Crédito a favor de la Empresa cuyo importe asciende a 149.043,10 €, correspondiente a la devolución del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, del período comprendido desde abril de 2006 a diciembre de 2010, en ejecución de la Sentencia de del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea.
- Crédito a favor de la Empresa cuyo importe asciende a 1.638 €, correspondiente a la bonificación por cursos de formación aplicada en la liquidación de los Seguros Sociales del mes de diciembre.

La Empresa mantiene deudas con las administraciones públicas al cierre del ejercicio, cuyo detalle es el siguiente:

ENTIDADES PUBLICAS	2014	2013
Deuda A.E.A.T.	267.432,20	273.844,80
Deuda T.G. Seguridad Social	2.580.778,50	2.510.284,36
Pagos Ayto. Deuda Seg. Social pdte. aplicar	-138.575,11	-138.575,11
Deuda Ayuntamiento de Huelva	17.774,69	17.231,07
TOTALES	2.727.410,28	2.662.785,12

El detalle de estas deudas es el siguiente:

a) A.E.A.T.:

- Liquidación Mod. 303 IVA 4º Trimestre 2014	7.130,29
- Liquidación Mod. 111 IRPF 4º Trimestre 2014	198.067,47
- Retenciones pendientes de liquidar 2014.....	62.234,44
Saldo a 31/12/2014.....	<u>267.432,20</u>

Las “Retenciones pendientes de liquidar 2014” corresponden a las retribuciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio al personal de la Empresa. Dicho importe pertenece principalmente a la Paga extra de septiembre del año 2012 y a otras remuneraciones de menor cuantía devengadas en el ejercicio 2014.

b) Seguridad Social:

La deuda pendiente con la “Tesorería General de la Seguridad Social” al 31.12.14 presenta la siguiente composición:

- Aplazamiento cuotas impagadas enero 2011 a febrero 2012	2.452.107,01
- Cuotas corrientes diciembre 2014	128.671,49
- Pagos Ayto. Deuda Seg. Social pdte.aplicar	-138.575,11
Saldo a 31/12/2014	<u>2.442.203,39</u>

Señalar que, el importe de la deuda mantenida con la Tesorería General de la Seguridad Social a c/p incluye, además de las cotizaciones sociales del mes de diciembre de 2014 que han sido liquidadas en enero de 2015 por importe de 106.137,71 €, las cotizaciones sociales impagadas correspondientes al período comprendido entre Enero 2011 y Febrero 2012, cuyo importe ascendía inicialmente a 2.496.570,66 €. Esta deuda impagada ha sido fraccionada y aplazada en virtud de la Resolución de Acuerdo de Aplazamiento dictada por el Subdirector General de la T.G.S.S. con fecha 4 de junio de 2012, en base a la cual el “Excmo. Ayuntamiento de Huelva” asumió el compromiso de pago de dicha deuda por cuenta de EMTUSA. De esta forma, el Ayuntamiento de Huelva realizó a la fecha de concesión del Aplazamiento, el pago de las cuotas sociales inaplazables adeudadas, cuyo importe ascendía a 278.773,53 €, concediéndose el fraccionamiento para el resto de la deuda que deberá ser cancelada mediante el pago de 60 cuotas mensuales por parte del Ayuntamiento de Huelva, el cual aplicará la deuda satisfecha por cuenta de EMTUSA a las transferencias presupuestarias municipales que anualmente le puedan corresponder a la misma.

Distinguimos en el cuadro anterior la cantidad que, según el Ayuntamiento de Huelva, habría sido satisfecha por cuenta de EMTUSA durante el ejercicio 2012, cuya aplicación efectiva se encuentra pendiente de realizar por la T.G.S.S., según Informe de fecha 13 de enero de 2015 en el que comunica que, de la deuda aplazada de EMTUSA, no se habría realizado pago alguno a dicha fecha.

Detallamos a continuación el movimiento de la deuda pendiente con la “Tesorería General de la Seguridad Social” acaecido durante el ejercicio:

- Saldo inicial 2013	2.510.284,36
- Cuotas corrientes enero a diciembre 2014	1.553.358,80
- Intereses cuotas 2011-2012	80.059,08
- Pagos efectuados a la Seguridad Social	(1.562.923,74)
Saldo a 31/12/2014	2.580.778,50

12.2 Impuestos sobre beneficios.

- Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios (resultado fiscal):

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2014			Importe del ejercicio 2014		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-3.707.751,70			-220.048,78		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades						0,00
Diferencias permanentes	2.773,32		2.773,32	220.048,78		220.048,78
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio			0,00			0,00
_ con origen en ejercicios anteriores			0,00			0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	-3.704.978,38					

Las diferencias permanentes ajustadas al resultado contable de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a recargos administrativos.

En cuanto a las diferencias permanentes para los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, el detalle es el siguiente:

	2014
Complementos de pensiones liquidados al personal pasivo	194.416,35
Gastos de personal Ayto. soportado por la empresa	25.632,43
TOTAL	220.048,78

- La Sociedad no ha dejado de registrar en el balance adjunto activos por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles pendientes de aplicar o recuperar al cierre del ejercicio.
- No existen diferencias temporarias imponibles por inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos.
- No existen incentivos fiscales pendientes ni aplicados en el ejercicio.
- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

Indicar que el único accionista de la Sociedad es el “Excmo. Ayuntamiento de Huelva”, por lo tanto, al tratarse de una empresa municipalizada le resulta aplicable la bonificación establecida en el artículo 34.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, consistente en una bonificación del 99% sobre la parte de la cuota íntegra que se deriva de la prestación de servicios públicos municipales de transporte urbano encomendados por el Ayuntamiento. En el presente ejercicio no se ha aplicado bonificación alguna ya que la cuota resultante de la liquidación es negativa.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12.3 Otros tributos.

Sin incidencias significativas en relación con el resto de los impuestos que afectan a la Sociedad. Al igual que en el caso del impuesto sobre beneficios, el resto de tributos que afectan a la Empresa se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios y los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

13. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se detallan las partidas más significativas de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

	2014	2013
INGRESOS:		
- Recaudación por venta de billetes	2.084.562,61	2.037.503,85
- Recaudación por venta de Bono-bús	1.558.004,73	1.398.094,03
- Otros servicios de transporte	3.308,18	2.087,96
<i>IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS</i>	<i>3.645.875,52</i>	<i>3.437.685,84</i>

	2014	2013
- Ingresos por publicidad	87.407,57	49.600,03
- Otros ingresos accesorios	4.655,77	6.129,34
- Reversión deterioro por operaciones comerciales	0,00	6.320,12
- Bonificación en formación – Seguros Sociales	7.103,00	0,00
<i>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</i>	<i>99.166,34</i>	<i>55.729,37</i>
IMPUTACION RTADOS. SUBV. CAPITAL	58.316,39	88.534,24
- Indemn. Cias. Seguros reparación vehículos	3.679,36	3.077,86
- Regularización Pasivos comerciales	0,00	3.527,27
- Intereses cuotas indebidas Seguridad Social	0,00	1.515,90
- Varios de cuantía no significativa	4.191,72	1.264,25
- Diferencia cancelación Leasing	4.714,17	0,00
- Devolución Impuesto de Minorista de Hidroc	347.663,58	0,00
<i>INGRESOS EXCEPCIONALES</i>	<i>360.248,83</i>	<i>9.385,28</i>
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.163.607,08	3.597.654,85
- Intereses en cuentas corrientes	39,43	327,06
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	39,43	327,06
GASTOS:		
<u>Aprovisionamientos:</u>		
- Combustible	897.441,33	954.676,55
- Repuestos	176.140,70	176.082,02
- Materiales diversos	69.259,36	56.809,54
- Variación de existencias	22.541,16	-10.304,40
- Devoluciones de compras y op. similares	-8.087,30	-3.551,73

	2014	2013
<i>APROVISIONAMIENTOS</i>	1.157.295,25	1.173.711,98
<u>Gastos de Personal:</u>		
- Sueldos, salarios y similares	4.441.841,46	4.166.100,53
- Cuotas de Seguridad Social	1.284.895,29	1.342.801,00
- Aportación Plan de Pensiones	0,00	-897,14
- Vestuario y equipamiento del Personal	13.717,71	21.435,16
- Otros gastos de personal	19.409,75	10.656,87
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	5.759.864,21	5.540.096,42
<u>Dotación para amortización Inmovilizado:</u>		
- Inmovilizaciones Intangibles	148,80	148,80
- Inmovilizaciones Materiales:		
- Construcciones	5.916,03	5.963,64
- Instalaciones Técnicas	5.740,84	5.683,68
- Maquinaria	2.799,75	3.142,41
- Ustillaje	542,84	697,24
- Otras Instalaciones	13.411,94	15.021,87
- Mobiliario y Enseres	2.085,42	2.187,15
- Equipo procesos información	1.646,13	2.236,33
- Elementos de Transporte	64.564,77	88.458,12
- Otro Inmovilizado Material	0,00	201,98
	96.707,72	123.592,42
<i>AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</i>	96.856,52	123.741,22
<u>Servicios Exteriores</u>		
- Arrendamientos	23.498,78	80.448,96
- Reparaciones y conservación	55.055,96	38.731,68
- Servicios profesionales independientes	32.982,87	29.757,54
- Comisión venta bonobús	69.150,30	63.787,30

	2014	2013
- Transportes	10.183,97	14.881,69
- Primas de Seguros	229.639,42	280.138,94
- Servicios bancarios y similares	204,39	473,89
- Publicidad, Propaganda y Relac. Públicas	4.502,25	3.007,29
- Agua	8.040,71	6.861,57
- Electricidad	37.589,28	42.117,14
- Servicio de limpieza	155.095,05	217.747,97
- Materiales y servicios de oficina	22.236,12	22.671,55
- Gastos de viajes	807,07	136,26
- Teléfonos	11.853,26	9.312,72
- Tasas, Arbitrios y otras Exac. Públicas	7.066,93	7.311,52
- Asociación de Empresas	4.526,00	4.526,00
- Servicios diversos	15.534,27	11.225,43
Total Servicios Exteriores	687.966,63	833.137,45
<u>Tributos</u>		
- Tributos (I.A.E.)	3.778,70	3.778,70
- Impuesto Bienes Inmuebles	12.728,88	12.726,70
- Impuesto Municipal de circulación	541,44	541,44
Total Tributos	17.049,02	17.046,84
<u>Pddas, deterioro y variac de prov op comerciales</u>		
Pddas por deterioro créditos por op. comerciales	61.342,67	0,00
<u>Total Pddas, deterioro y variac de prov op comerciales</u>	61.342,67	0,00
<u>Otros gastos de gestión corriente</u>		
Reversión deterioro Operaciones comerciales	0,00	-6.320,12
Total Otros gastos de Gestión Corriente	0,00	-6.320,12
<i>OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</i>	<i>766.358,32</i>	<i>843.864,17</i>

	2014	2013
<u>Gastos excepcionales</u>		
- Recargos y sanciones Administrativas	2.773,32	0,00
- Costas Juicio Monitorio	0,00	2.820,12
- Varios de cuantía no significativa	84,55	149,52
<i>GASTOS EXCEPCIONALES</i>	<i>2.857,87</i>	<i>2.969,64</i>
<u>Pérdidas procedentes del Inmovilizado material</u>	6.840,30	370,29
<i>DETERIORO Y RDO ENAJ. INMOVILIZADO</i>	<i>6.840,30</i>	<i>370,29</i>
TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN	7.790.072,47	7.684.753,72
- Intereses de deudas	81.325,74	104.826,23
- Otros gastos financieros	0,00	104,04
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	81.325,74	104.930,27

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El importe de 624.831,71 € recogido bajo el epígrafe del balance “C.II. Provisiones a c/p” al 31.12.14 corresponde a la cantidad que estima la Empresa deberá satisfacer a los trabajadores en caso de resolución contraria a la misma de las reclamaciones salariales planteadas por dichos trabajadores y que actualmente se encuentran pendientes de resolución por parte de los tribunales de lo Social. Las cantidades reclamadas corresponden a los diversos conceptos salariales devengados en el año 2012 (Paga Extra de Septiembre 2012, Plus de Asistencia al Trabajo año 2012, y otros conceptos salariales 2012 no abonados...) que se encuentran pendientes de pago en aplicación de los ajustes presupuestarios abordados por la Empresa con el objetivo de mejorar su déficit de explotación recurrente. El “personal activo” de EMTUSA presentó en el año 2013 reclamaciones de cantidad a la Empresa por dichos conceptos salariales ante el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación (C.E.M.A.C.), celebrándose los actos de conciliación en el C.E.M.A.C sin avenencia de las partes. De esta forma, las cantidades reclamadas no se van a liquidar hasta que se produzca una Resolución judicial o Sentencia firme, la cual se espera que sirva de referencia para poder llevar adelante un proceso de negociación con la plantilla con el objeto de alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas partes. En los primeros meses de 2015 se han dictado las primeras sentencias, las cuales no reconocen los trabajadores la totalidad de las cantidades demandadas.

Señalar que, si bien el importe global reclamado por el conjunto de los trabajadores asciende a 1,26 millones de euros, el importe de la provisión registrada ha sido estimado en función de las cantidades ya reconocidas en dichas Sentencias, el cual no incluye el coste que tendrá para la Empresa las cotizaciones sociales que deban liquidarse a la Tesorería General de la Seguridad

Social. Dicho coste no podrá ser cuantificado con fiabilidad hasta que se conozcan los importes y conceptos salariales reconocidos por los Tribunales o que se pudieran acordar en el marco de una posible negociación. Ver más información sobre la situación de estos litigios en la nota 24.4 de esta memoria.

La Sociedad mantiene un aval de 1.505 euros a favor de “Endesa Energía S.A.U.”, al objeto de garantizar las obligaciones dimanantes del contrato de suministro de energía eléctrica suscrito entre Endesa y esta entidad mercantil.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

15.1. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

En cualquier caso, señalamos que en el mes de noviembre han comenzado los trabajos que han de llevar a la certificación de EMTUSA según los requerimientos de la norma ISO14001 sobre Medio Ambiente, así como que durante el ejercicio 2014 se ha continuado en la línea iniciada en años precedentes en relación a las actuaciones relacionadas con la gestión de aspectos medioambientales, entre las que podemos destacar las siguientes:

- Mantenimiento de la zona de lavado de vehículos con conexión de arquetas a la subred del tanque para depurar vertidos.
- Mantenimiento de separador de hidrocarburos que permite la depuración previa al vertido.
- Limpieza integral periódica de la red de saneamiento.
- La zona de engrase de vehículos dispone de contenedores que incrementan la seguridad y evitan vertidos.
- Se mantiene la gestión, a través de contrata externa autorizada, de los residuos peligrosos y contaminantes. Existen habitáculos específicos destinados a la concentración de residuos peligrosos y de utillajes para el reciclaje.
- Continúa, a satisfacción de Taller, la contratación con empresa especializada del alquiler, mantenimiento, y gestión de residuos, de máquinas lava-piezas que utilizan disolventes especiales.
- De todos los consumos mensuales de energía eléctrica y agua se lleva estricto control por parte de los Servicios Técnicos.

15.2. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existen activos relacionados con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

No se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad no tiene otorgadas retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Sociedad no tiene acuerdos de pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Este epígrafe del balance recoge las subvenciones concedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva y otras Entidades, destinadas a financiar las adquisiciones de elementos de inmovilizado material, entre las que destacan las recibidas para ampliación y renovación de la flota de autobuses y las obras de ampliación y mejora de las instalaciones de la empresa.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	Año conces.	VALOR INVERSION	SUBVENCION CONCEDIDA	TRASPASO A RESULTADOS	SALDO A 31.12.14
SUBV. CONCEDIDAS POR EL AYTO. DE HUELVA					
Obra amp. y mejora edificios	1987	36.048,89	36.048,89	1.081,44	6.849,30
Adq. 3 autobuses y otros	2001	620.327,05	628.057,65	0,00	7.730,60
Adq. 2 autobuses y otros	2002	426.440,36	470.592,48	9.238,10	44.152,12
Const. Cámara de Pintura y otros	2003	67.580,06	93.152,98	2.036,07	47.747,41
Adq. 2 autobuses	2003	415.070,02	415.070,02	37.733,52	166.657,68
Salón multiusos y otros	2004	51.103,78	56.548,00	907,03	40.815,48
Depósito de combustible y otros	2005	66.952,00	66.952,00	3.297,99	7.371,68
Equipos informáticos y otros	2006	52.680,45	69.746,00	3.612,45	27.599,10
<u>SUBVENCION CONCEDIDA POR FEMP</u>					
Adquisición autobuses piso bajo	2004	18.030,36	18.030,36	409,79	0,00
TOTALES		1.754.232,97	1.854.198,38	58.316,39	348.923,37

Señalar que se incluyen en el cuadro anterior subvenciones efectivamente recibidas en ejercicios anteriores y pendientes de aplicar a la fecha por importe de 99.965,41 €. Estas cantidades serán aplicadas a las correspondientes inversiones cuando los excedentes de tesorería de la Empresa así lo permitan.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados mantenidas en balance al cierre del ejercicio anterior 2013, se muestra, a efectos comparativos, en el siguiente cuadro:

	Año conces.	VALOR INVERSION	SUBVENCION CONCEDIDA	TRASPASO A RESULTADOS	SALDO A 31.12.13
SUBV. CONCEDIDAS POR EL AYTO. DE HUELVA					
Obra amp. y mejora edificios	1987	36.048,89	36.048,89	1.081,44	7.930,74
Adq. 2 autobuses piso bajo y otros	2000	510.860,29	510.860,29	320,44	0,00
Adq. 3 autobuses y otros	2001	620.327,05	628.057,65	0,00	7.730,60
Adq. 2 autobuses y otros	2002	426.440,36	470.592,48	37.049,47	53.390,22
Const. Cámara de Pintura y otros	2003	67.580,06	93.152,98	2.612,75	49.783,48
Adq. 2 autobuses	2003	415.070,02	415.070,02	37.733,52	204.391,20
Salón multiusos y otros	2004	51.103,78	56.548,00	907,03	41.722,51
Depósito de combustible y otros	2005	66.952,00	66.952,00	3.297,91	10.669,67
Equipos informáticos y otros	2006	52.680,45	69.746,00	3.892,56	31.211,55
<u>SUBVENCION CONCEDIDA POR FEMP</u>					
Adquisición autobuses piso bajo	2004	18.030,36	18.030,36	1.639,12	409,79
TOTALES		2.265.093,26	2.365.058,67	88.534,24	407.239,76

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	407.239,76	495.774,00
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-58.316,39	-88.534,24
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	348.923,37	407.239,76
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Finalmente, informamos que el Excmo. Ayuntamiento de Huelva incluyó en los Presupuestos Municipales de ejercicios anteriores Transferencias de Capital para financiar inversiones de EMTUSA por importe de 1.579.145,24 €, si bien no serán reconocidas en los estados financieros adjuntos hasta el momento que dispongan de la correspondiente financiación y consignación por parte del Ayuntamiento.

19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La Empresa no ha efectuado combinaciones de negocios durante el ejercicio ni en ejercicios anteriores.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

La empresa no posee participación alguna ni ha realizado durante el ejercicio negocios conjuntos sobre los que deba informar en este punto.

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La Empresa no ha realizado operaciones interrumpidas.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Informamos que con motivo de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea de 27 de febrero de 2014, por la que se declara que el Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (conocido como “céntimo sanitario”) es contrario a la Directiva

Comunitaria sobre impuestos especiales, EMTUSA ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Supremo con fecha 12 de mayo de 2015, en reclamación de la devolución de las cuotas soportadas durante el período enero de 2002 a marzo de 2005 cuyo principal asciende a 83.103,20 €, a consecuencia de la citada declaración de ilegalidad del Impuesto antes señalado.

Informamos que, el 75% del actual personal pasivo de esta Empresa ha efectuado en el mes de mayo de 2015 una reclamación de cantidad ante el Centro De Mediación, Arbitraje y Conciliación. Los correspondientes actos de conciliación celebrados ante el C.E.M.A.C. han sido resueltos sin avenencia de las partes. El importe total reclamado por el personal pasivo, a la fecha de la conciliación, ascendía a un importe de 11.379,72 €, el cual no se encuentran reconocidos a 31 de diciembre de 2014.

En los primeros meses de 2015 se han dictado las primeras Sentencias de los Tribunales de lo Social resolviendo las reclamaciones de cantidad planteadas por los trabajadores de la Empresa en el mes de Enero de 2014 ante el Centro De Mediación, Arbitraje y Conciliación (C.E.M.A.C.). Los correspondientes actos de conciliación celebrados ante el C.E.M.A.C. fueron resueltos sin avenencia de las partes. Estas sentencias van a servir de referencia para poder llevar adelante un proceso de negociación con la plantilla que permitan acordar las cantidades que finalmente serán liquidadas a la plantilla. Ver más información en la nota 14 anterior.

Informamos que con fecha 01.01.15 el Excmo. Ayuntamiento de Huelva ha prorrogado los Presupuestos Municipales del año 2014 para el año 2015, por lo que EMTUSA dispondrá, al igual que en 2014, de “Transferencias para operaciones corrientes” por importe de 3.428.960,68€.

No existen otros hechos posteriores que puedan poner de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria haya debido ser modificada de acuerdo con dicho hecho, o que esos hechos sean de tal importancia que pudieran afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

23.1 Operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, el “personal clave” de la dirección de la Sociedad (Consejeros, Gerente, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer influencia significativa o ejercer su control. Incluimos también al “Excmo. Ayuntamiento de Huelva” en su calidad de socio único de la Sociedad, y a la “Empresa Municipal Aguas de Huelva, S.A.” que se encuentra participada mayoritariamente por el Ayuntamiento de Huelva.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2014	Personal del Consejo de Administración	Personal de Dirección
Remuneraciones e indemnizaciones	975,00	54.331,34

Personal de Alta Dirección y Administradores de la Sociedad

La Sociedad no ha llevado a cabo durante el ejercicio 2014 operaciones de ningún tipo ni mantiene saldos ni compromisos a 31 de diciembre de 2014 con el personal de Alta Dirección y los Administradores adicionales a las remuneraciones que se describen en la nota 23.3 siguiente.

Las cifras comparativas del ejercicio anterior se recogen en el siguiente cuadro:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2013	Consejo de Administración	Personal de Dirección
Remuneraciones e indemnizaciones	2.325,00	54.692,41

23.2 Saldos con partes vinculadas

Saldos pendientes con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2014	Ayuntamiento de Huelva	Empresa Municipal de Aguas de Huelva
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
1. Inversiones financieras a largo plazo.		
b. Créditos a terceros	3.829.204,65	
B) ACTIVO CORRIENTE		
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	800,54	
2. Inversiones financieras a corto plazo		
e. Otros activos financieros.	219.937,38	
C) PASIVO NO CORRIENTE		
D) PASIVO CORRIENTE		
6. Periodificaciones a corto plazo		46.626,46

“Excmo. Ayuntamiento de Huelva”

- Crédito registrado en el activo no corriente del balance adjunto, cuyo saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2014 asciende a 3.829.204,65 €. Ver mayor detalle sobre los vencimientos y realización de este crédito en las notas 9.1 y 9.5.e) anteriores.

- Crédito registrado en el activo corriente del balance adjunto, cuyo saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2014 asciende a 219.937,98 €. Ver mayor detalle sobre este crédito en la nota 9.1 anterior.

- Crédito comercial pendiente de cobro correspondiente a suministros y servicios prestados al “Ayuntamiento de Huelva” y a diferentes entes y órganos del mismo. El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2014 asciende a 61.292,36 €, del cual se encuentra pendiente de reconocer por la Intervención Municipal, a la fecha de formulación de esta memoria, un importe de 60.491,82 €. La factura de mayor antigüedad no reconocida por el Ayuntamiento corresponde al año 1998. El cobro de este crédito no se producirá hasta que dicho reconocimiento se produzca y el Ayuntamiento cuente con la financiación necesaria para ello.

A continuación se detalla la deuda pendiente de cobro a 31 de Diciembre de 2014, correspondientes a suministros y servicios prestados al “Ayuntamiento de Huelva, y a diferentes entes y órganos del mismo.

	IMPORTE
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 1998	288,49
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2000	2.647,37
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2001	5.037,70
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2002	1.545,37
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2003	2.618,38
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2004	2.263,15
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2005	3.022,75
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2006	2.962,64
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2007	23.251,37
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2008	8.427,30
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2009	1.637,34
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2010	6.925,00
Fras pendientes de abonar el Ayuntamiento 2014	665,5
TOTALES	61.292,36

“Empresa Municipal de Aguas de Huelva”

La Empresa firmó un Convenio de Colaboración con la “Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A. (E.M.A.H.S.A.)” con fecha 23 de agosto de 2012, el cual tiene por objeto la realización de una campaña publicitaria de la E.M.A.H.S.A. en la flota de autobuses de EMTUSA,

con una duración de dos años. Ver más información sobre este Convenio en la nota 24.1.b) siguiente.

Las cifras comparativas del ejercicio anterior se recogen en el siguiente cuadro:

	Ayuntamiento de Huelva	Empresa Municipal de Aguas de Huelva
Saldos pendientes con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2013		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
1. Inversiones financieras a largo plazo.		
b. Créditos a terceros	4.130.996,43	
B) ACTIVO CORRIENTE		
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	65.061,24	
2. Inversiones financieras a corto plazo		
e. Otros activos financieros.	339.270,02	
C) PASIVO NO CORRIENTE		
D) PASIVO CORRIENTE		
6. Periodificaciones a corto plazo		50.847,46

La Sociedad no tiene acuerdos con partes vinculadas adicionales a los descritos en la presente memoria.

23.3 Retribuciones y compromisos al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad (Gerencia) son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	54.331,34	54.692,41
2. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		

Durante el ejercicio de 2014, se ha satisfecho a los miembros del Consejo de Administración la cantidad de 975 euros en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del mismo. No existen anticipos, créditos, ni obligaciones en materia de pensiones o circunstancia análoga, respecto de los miembros del Consejo de Administración.

23.4. Información conforme a lo establecido en el Título VI, Capítulo III de la Ley de Sociedades de Capital.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, se declara que los miembros del Órgano de Administración que han ostentado dicho cargo durante todo el ejercicio 2014, no tienen ninguna participación en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de

actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ejercen cargos o funciones en dichas compañías. Así mismo, tampoco realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

24. OTRA INFORMACIÓN

24.1. Ajustes por Periodificación

a) Gastos anticipados:

Se incluye el gasto por compras de uniformes para el personal realizadas en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, que se encuentra en uso al cierre del ejercicio, cuyo importe se estima en 25.100,09 €. Este gasto es imputado al resultado del ejercicio proporcionalmente al uso o utilización de los citados uniformes por parte del personal, para una duración estimada de 4 años.

Además, se incluyen otros gastos de pequeña cuantía comprometidos y no devengados al cierre del ejercicio por importe de 2.471,24 €.

b) Ingresos anticipados:

Incluyen un importe de 508,18 € correspondiente a los ingresos por ventas de “tarjetas de estudiantes” cobrados en el mes de diciembre y no consumidos por los viajeros al cierre del ejercicio.

Asimismo, incluyen 162.783,18 € correspondientes a las ventas por cargas de bono-bús, que han sido cobradas por la Empresa y que no han sido utilizadas o consumidas por los usuarios al cierre del ejercicio.

Además, se incluyen 46.626,46 € correspondientes a la facturación de los servicios de publicidad contratados con la entidad “Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A.”. Si bien durante los últimos meses de 2013 se han realizado algunas actuaciones enmarcadas en el citado contrato de forma poco significativa, el grueso de la prestación del servicio se encuentra pendiente de ejecutar, ya que se está renegociando el mismo por incluir el compromiso de prestar unos servicios cuya explotación se encuentran cedidos a la entidad “Clear Channel” en el contrato de gestión de la publicidad exterior en los vehículos de la flota de EMTUSA, que fue adjudicado mediante licitación pública por el Consejo de Administración celebrado el 28 de septiembre de 2012 con una duración de 2 años.

24.2. Distribución del personal de la Sociedad.

- La distribución por categorías y sexo del número de personas empleadas al cierre del ejercicio es la siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
Consejeros (1)	4	4	5	5	9	9
Altos directivos (no consejeros)	1	1			1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	3	3	1	1	4	4
Mandos intermedios	7	6	1	1	8	7
Empleados de tipo administrativo	5	4	4	5	9	9
Resto de personal cualificado	11	12			11	12
Trabajadores no cualificados	93	95	1	1	94	96
Jubilados Parciales	5	6			5	6
Total personal al término del ejercicio	129	131	12	13	141	144

- La distribución por categorías del número medio de personas empleadas durante el ejercicio es la siguiente:

	HOMBRES		MUJERES		Total	
	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
Consejeros (1)	4	4	5	5	9	9
Altos directivos (no consejeros)	1	1			1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	3	3	1	1	4	4
Mandos Intermedios	7	6	1	1	8	7
Empleados de tipo administrativo	5	5	5	5	10	10
Resto de personal cualificado	11	13			11	13
Trabajadores no cualificados	94	99	1	1	95	100
Jubilados Parciales	6	6			6	6
Total	131	137	13	13	144	150

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

24.3. Honorarios de auditoría.

Los honorarios devengados para el ejercicio 2014 por los servicios prestados a la Sociedad por los auditores de cuentas y/o por las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, y/o Sociedades con las que los auditores estén vinculados por propiedad común, ascienden a 12.000,00 €, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ej. 2014	Ej. 2013
Por auditoría de cuentas	12.000,00	12.000,00
Por otros servicios de verificación	0,00	0,00
Por servicios de asesoramiento fiscal	0,00	0,00
Total	12.000,00	12.000,00

24.4. Información sobre litigios abiertos

A la fecha de formulación de la presente memoria, según nos informan los abogados de la Empresa, existen los siguientes litigios abiertos que pueden suponer contingencias patrimoniales significativas para la Sociedad:

Durante los primeros meses del año 2014, se han producido demandas en reclamación de cantidad de la práctica totalidad de los trabajadores de la plantilla de EMTUSA, habiéndose celebrado todas las conciliaciones en el C.E.M.A.C sin avenencia. En el primer semestre del 2015 se han dictado las primeras sentencias, las cuales no reconocen la totalidad de lo demandado. Estas sentencias se esperan que sirvan de referencia para poder llevar adelante un proceso de negociación con la plantilla. Ver más información en la nota 14 anterior.

Con motivo de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea de 27 de febrero de 2014, por la que se declara que el Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (conocido como “céntimo sanitario”) es contrario a la Directiva Comunitaria sobre impuestos especiales, EMTUSA ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Supremo con fecha 12 de mayo de 2015, en reclamación de la devolución de las cuotas soportadas durante el período enero de 2002 a marzo de 2005 cuyo principal asciende a 83.103,20 €, a consecuencia de la citada declaración de ilegalidad del Impuesto antes señalado.

Señalar igualmente que existen varios procedimientos judiciales, finalizados y en curso por incidentes de tráfico, si bien de los mismos no existen condenas pendientes de abonar por la Empresa, ya que estos incidentes se encuentran cubiertos por la compañía de seguros.

No existe otra información significativa y/o que pueda ser de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa, que no figure en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La Sociedad no está obligada a incluir información en este punto al poder formular cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

26. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio 2013 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago es de 239.631,90 euros. A continuación se detalla cuadro comparativo.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	% *	Importe	% *
** Dentro del plazo máximo legal	95.507,90	28,50%	131.222,44	18,49%
Resto	239.631,90	71,50%	578.539,65	81,51%
Total pagos del ejercicio	335.139,80	100	709.762,09	100
PMPE (días) de pagos				
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	239.631,90		578.539,65	
* Porcentaje sobre el total				
** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha cont				

La Empresa no dispone de las herramientas informáticas para el cálculo del PMPE (plazo medio ponderado excedido).

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en Huelva, el día xx de junio de 2015.

VII. INFORME DE GESTION

Se cierra 2014 con un resultado de explotación -3.626.465 euros, frente a los -4.087.098 con que se cerró el año 2013. Así pues, se produce el cierre con una reducción del 11,27% del déficit de explotación en comparativa anual.

Los ingresos de explotación (4.163.607 euros) se han incrementado un 15% sobre los de 2013, y ello por dos razones. En primer lugar, por el ingreso extraordinario que ha supuesto la recuperación del denominado popularmente como “céntimo sanitario”. En segundo lugar, por el buen comportamiento del capítulo Recaudación, que ha crecido un 6,06%.

Por su parte, los gastos de explotación (7.790.072 euros) han aumentado en un 1,37% sobre los de 2013. Están muy marcados por los atrasos salariales reconocidos por sentencia judicial y que son imputados al ejercicio 2014, si bien se devengaron en 2012. De no ser por este aspecto extraordinario, los gastos se habrían reducido en torno a un 5% gracias a los ahorros observados principalmente en partidas como Combustibles, Renting Canceladoras, Renting Buses, Primas Seguros y Servicios Limpieza.

Así pues, y según lo dicho, los ingresos y gastos registrados generan un resultado que reduce el déficit de explotación en un 11,27%, y determinan un ratio de cobertura del 53,44%, frente al 46,82% del ejercicio anterior.

Después del importante ajuste salarial experimentado con la entrada en vigor del convenio colectivo a 1 de enero de 2013, el año 2014 ha venido a suponer un periodo de sustancial estabilidad, marcado por la necesaria asimilación del nuevo escenario retributivo, si bien produciéndose, paralelamente, el inicio de reclamaciones judiciales de los atrasos acumulados con la plantilla, vinculados a conceptos y complementos salariales anteriores al año 2013.

La estabilidad mencionada se observa también en el discurrir cotidiano del servicio ofertado y en la asunción, sin el problema de huelga sufrido en el año 2013, de los servicios especiales que en agosto de cada año se desarrollan con motivo de las Fiestas Colombinas de la ciudad de Huelva. Tal y como estaba programado, la entidad ha centrado todos sus esfuerzos en darle a la gestión el mayor barniz de normalidad, buscando alcanzar y consolidar un adecuado clima laboral que contribuya a enfocar la consecución de nuevos objetivos.

Se ha orientado la acción a cumplir, con la mayor regularidad y puntualidad, los compromisos y obligaciones corrientes de pago asumidas tanto con los trabajadores como con los proveedores y acreedores. Así, en tanto que la mantenida con los trabajadores ha sido judicializada, según lo dicho, a la espera de que pueda plantearse una negociación, la deuda con acreedores comerciales ha ido enjugando en lo posible, pasándose así de 709.762 euros, a cierre de 2013, a 335.139 euros a 31 de diciembre 2014.

Se ha llevado adelante, en paralelo al planteamiento tarifario iniciado a 1 de mayo de 2013, un importante proyecto de revisión de líneas de transporte, con modificaciones y ampliaciones de itinerarios, fusión de algunas de las líneas preexistentes y aparición de nuevos ejes. Tal proyecto, puesto en marcha desde el 27 de enero, ha constituido la mayor transformación en este sentido llevada a cabo en varios lustros en EMTUSA. Con ello se ha buscado lograr una mayor eficiencia en la gestión y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles -sin contar con mayor número de ellos-, eliminando redundancias, mejorando frecuencias de paso y facilitando

posibilidades de enlace para los usuarios al implantar el transbordo gratuito entre líneas para usuarios con tarjetas sin contacto.

Hay dos últimos aspectos destacados de la actividad desarrollada durante el ejercicio. Uno es el inicio de un intenso trabajo orientado a la mejora tecnológica de los sistemas de gestión de la explotación, iniciando importantes desarrollos informáticos sobre las herramientas ya existentes. El otro aspecto es la licitación y adjudicación de contratos de considerable importancia para la actividad. Es el caso del aseguramiento de vehículos, cuyas nuevas pólizas revisadas entran en vigor a 1 de enero, la póliza multiriesgo y de responsabilidad civil, el contrato de externalización de los servicios de limpieza de vehículos e instalaciones, o el de externalización de la gestión integral de la recaudación de efectivo, el cual ha supuesto la amortización del puesto de Recaudador, siendo el trabajador afectado recolocado en otras tareas. Asimismo, es muy de destacar el contrato que -firmado al finalizar el ejercicio- permitirá la renovación, con vehículos usados de edad bastante inferior, de los nueve autobuses de más antigüedad de la flota de EMTUSA.

7.1.- PERSONAL

El ejercicio 2014 supone la segunda anualidad de vigencia del convenio colectivo que, en respuesta a las graves dificultades económicas del momento, comenzó a aplicarse a 1 de enero de 2013. Las necesidades que determinaron su firma, y los ajustes salariales y eliminación de mejoras sociales que implicó -en el ánimo de buscar una viabilidad económica y social de la empresa municipal- ya fueron detalladas en informe del ejercicio precedente.

Dadas las dificultades de pago sufridas en mensualidades del año anterior, que debieron ser fraccionadas en algún caso, resulta necesario subrayar que en 2014 los pagos de salarios y gratificaciones extraordinarias a la plantilla de trabajadores se ha realizado de forma íntegra y puntual, de acuerdo a las fechas límite que al efecto recoge el convenio colectivo.

Al respecto del convenio, debe señalarse que la empresa y la representación de los trabajadores alcanzaron un acuerdo que ha permitido, en julio de 2014, la modificación de su articulado en dos puntos. En primer lugar, el artículo 4, referido a la Comisión Paritaria Interpretadora del Convenio, el cual ha sido objeto de nueva redacción buscando clarificar la composición de tal Comisión. Asimismo, se ha dado nueva redacción a la Disposición Final, en lo relativo a la Modificación del Plan de Pensiones, con el fin de adaptar el texto a la normativa específica reguladora de este tipo de instrumentos financieros.

Importante es reseñar que los términos del acuerdo alcanzado en junio de 2013 con un nutrido colectivo de jubilados de la empresa para abonarles los atrasos correspondientes a sus complementos mensuales de pensión -algo más de 197.000 euros-, han sido cumplidos total y puntualmente durante el ejercicio 2014.

Continuando con el proceso iniciado en 2013, se han aprovechado dos jubilaciones parciales habidas durante 2014 para incorporar como relevistas a trabajadores que, trabajando dilatadamente para EMTUSA por cuenta de contratas externas, han pasado así a integrarse en la plantilla de la empresa a todos los efectos. El objetivo buscado con ello es, además de facilitar la jubilación parcial de los relevados, regularizar la situación laboral de estos trabajadores relevistas, al tiempo que eliminar la facturación que por su trabajo venía recibiendo de diversas contratas. La operación, que se ha dado por triplicado entre 2013 y 2014, implica también un ahorro de costes estimado en más de 260.000 euros durante cuatro años, así como el poder seguir contando con la aportación efectiva de estos trabajadores.

Uno de los jubilados parciales mencionados era integrante del cuadro de Inspectores, y ha dejado, por tanto, una vacante en el mismo. Dicha vacante fue cubierta en el mes de abril

promocionando a un Conductor, el cual fue seleccionado, entre varios candidatos valorados, en atención a la facultad que para ello le otorga a la empresa el convenio colectivo, y en estricta aplicación de los principios que al efecto por el mismo convenio son tenidos en cuenta.

Indicar también que durante 2014 se ha incorporado un cuarto día de asuntos propios, respecto a los tres con los que hasta ahora venía contando la plantilla, ello como resultado de la aplicación de normativa al respecto al Personal municipal.

No deberá cerrarse el capítulo sin referir someramente que durante el año 2014 EMTUSA ha sido demandada por la existencia de atrasos salariales pendientes de pago a su plantilla desde el año 2012. Las dificultades económicas sufridas así lo han venido determinando, esperándose que sin mucha demora y con el imprescindible apoyo del Ayuntamiento de Huelva pueda abrirse una fase de negociación que culmine en un acuerdo de pago de tal deuda.

Una vez más debe reiterarse que la empresa ve en sus trabajadores su más importante activo. Un colectivo integrado por profesionales que, en su inmensa mayoría, están a la altura del requerimiento y el esfuerzo que el servicio público ofertado y la consecuente tarea diaria plantean. Y como herramienta que busca aglutinar a las personas que se integran en esta entidad más allá de lo puramente laboral, la Agrupación Cultural “EMTUSA”, amparada por la empresa en sus instalaciones desde 1999, ha mantenido un año más su actividad orientada a organizar reuniones que contribuyan a estrechar lazos y generar un buen clima en el seno de la plantilla.

Hacer, por último aquí, una reseña nominal para D. José Carlos Gómez Muñoz, Conductor-perceptor de EMTUSA, que en noviembre de 2014, muy lamentablemente, causó baja por fallecimiento.

Prevención de Riesgos Laborales y Formación:

En materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), desde la Dirección, y con apoyo en el principio de la integración de la PRL en el sistema de gestión organizativo general, se asume un serio compromiso de ajuste a los requerimientos legalmente exigibles, buscando la reducción del riesgo a la mínima expresión en el supuesto caso de que no pueda llegar a ser completamente eliminado.

EMTUSA se ha adherido a un Servicio de Prevención Mancomunado vinculado a la Federación Andaluza de Transportes (FANDABUS), contratación que más allá de las ventajas económicas que reporta, personaliza el servicio que nos prestan por ser especialistas en el sector del transporte. El contrato suscrito con la Asociación Empresarial para la Prevención de Riesgos Laborales en el Transporte de Andalucía (SPM TRANSPORTE) con inicio de vigencia 1/10/2014, comprende las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicología Aplicada. La especialidad de Medicina en el Trabajo ha sido desarrollada por la entidad asociada al Servicio de Prevención Mancomunado, Sociedad de Prevención ASEPEYO S.L.U.

Como consecuencia de este cambio, se han comenzado a revisar las Evaluaciones de Riesgos generales y específicos de cada puesto de trabajo dando origen este proceso a la elaboración de nueva documentación que actualizará a la existente. Desde la entidad, en continuidad con instrucciones ya dadas, se ha puesto el máximo interés en que todas las deficiencias que puedan ser detectadas en este sentido sean subsanadas en el menor tiempo posible y en atención a los plazos marcados en el documento de Planificación de la Acción Preventiva que resultará de las citadas evaluaciones e inspecciones realizadas por el Técnico en Prevención

Se mantiene el control de accidentes de trabajo según normativa vigente. Y durante el año se han ido efectuando con toda regularidad los preceptivos reconocimientos médicos del Personal mejorando, el alcance de las pruebas analíticas practicadas, ya que el acuerdo con el nuevo proveedor del servicio, contempla como novedad, la capacidad agrupar diferentes analíticas buscando patrones de resultados que puedan ayudar a diagnosticar precozmente enfermedades.

No se ha descuidado la coordinación de actividades preventivas con las empresas contratistas de EMTUSA, especialmente dada la presencia diaria y muy intensa del personal de la contrata de limpieza de vehículos e instalaciones. En tal sentido, reseñar que los pliegos de condiciones sobre los que se asientan estas contrataciones han sido redactados con especial atención a los requerimientos en esta materia.

Durante el ejercicio 2014, 21 integrantes de la plantilla han realizado, con el respaldo de la empresa, el Curso de Aptitud Profesional (CAP) que la normativa específica exige para los conductores profesionales del transporte. Se ha desarrollado también un curso presencial específico sobre Gestión de Almacén, con un total de 20 horas presenciales, al que han asistido 6 trabajadores vinculados al área administrativa. Por último, una trabajadora ha realizado curso de 6 horas en modalidad “on line” sobre Régimen Especial de Criterio de Caja en el IVA.

7.2.- INCIDENCIA DEL PERSONAL EN EL COSTE DEL SERVICIO

De acuerdo a lo ya apuntado, EMTUSA integra en su cultura el hecho innegable de que el elemento humano es factor esencial para el eficaz desarrollo del servicio público prestado. En ese sentido ha de resaltarse que, frente a otro tipo de empresa o sectores, la influencia del factor humano es aún superior, tanto en el aspecto puramente funcional como en cuanto a su alta participación en la estructura de los costes de explotación, pues representa sin duda el capítulo de gasto más importante. Así, en el ejercicio 2014 este concepto ha supuesto el 73,93% sobre el total de los costes de explotación, si bien cerca de un 2% se corresponde con los atrasos salariales originados en 2012 e imputados contablemente al ejercicio 2014.

Plantilla:

La plantilla de EMTUSA comenzó el año con 135 trabajadores, reduciéndose hasta 132 al finalizar el mismo. La plantilla media a lo largo del ejercicio ha sido de 129 trabajadores.

Se han producido cinco bajas que se distribuyen de la siguiente forma:

- Una baja por cumplimiento de Sentencia, correspondiente a Oficial 1ª de Informática;
- Una baja por Jubilación Total, correspondiente a un Conductor-Perceptor;
- Una baja por Fallecimiento, correspondiente a un Conductor-Perceptor;
- Una baja por Excedencia forzosa, correspondiente a un Conductor-Perceptor.
- Una baja por Sanción disciplinaria correspondiente a un Oficial 1ª de Oficio.

Según viene determinado por el Plan de Ajuste municipal del Ayuntamiento de Huelva, la tendencia deberá ser la de continuar con la disminución de plantilla mediante el procedimiento de no cubrir las bajas por jubilación, en aras a reducir en lo posible el coste que implica para el Ayuntamiento el mantenimiento de este importante servicio público. No obstante, continuar con este planteamiento se prevé llegue a causar problemas operativos que implicarían, llegado el caso, reconsiderar la dimensión del servicio ofertado a los usuarios.

Han causado alta durante el año dos trabajadores, distribuidos en:

- 2 Oficiales 2ª de Informática. Contratos de Relevo por Jubilación Parcial.

Más adelante se inserta cuadro con detalle de la composición de la plantilla y su evolución en el tiempo por anualidades.

Servicio Médico:

Fraternidad-Muprespa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 275, realizó las funciones de gestión de contingencias profesionales durante este ejercicio.

Absentismo laboral:

En años precedentes las negativas consecuencias del absentismo laboral, con niveles elevados, generaron graves dificultades operativas en la prestación del servicio. Si el año 2013 ya implicó una importantísima reducción de índice de absentismo respecto a anteriores anualidades, 2014 ha supuesto aún una nueva mejora bajando el índice hasta el 4,35%.

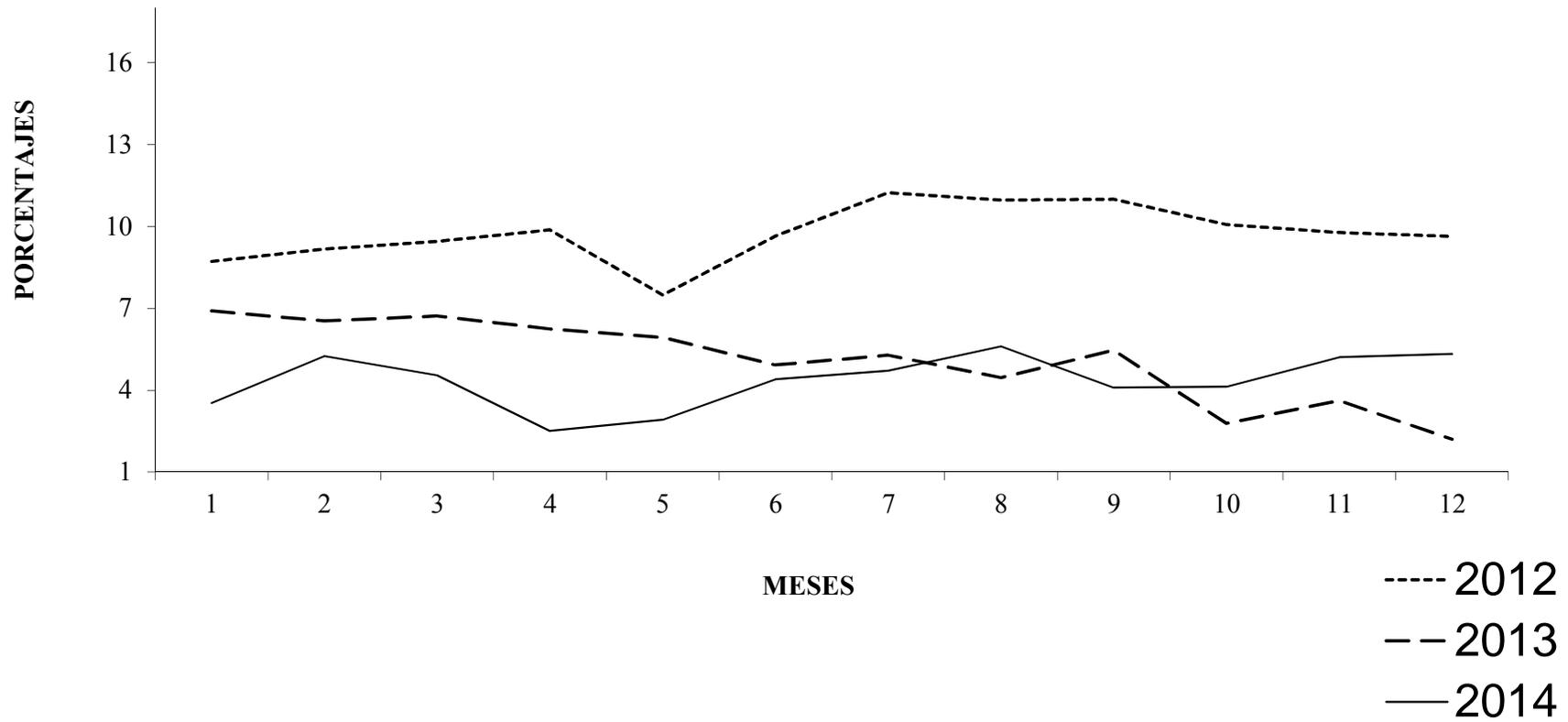
Desde la firma del convenio colectivo de 2006 se observó un notable incremento en el número de bajas por IT y, consiguientemente, en el índice de absentismo registrado. El complemento hasta el 100% en todas las bajas por IT, tal cual se pactó entonces, bien puede entenderse la causa de ello.

Con la firma del vigente convenio 2013-2018, se ha modificado la prestación de pago de complementos de empresa por las bajas por IT de los trabajadores, lo que se ha reflejado en una clara disminución de ausencias al trabajo.

A continuación constan un cuadro sobre absentismo, con detalle de evolución del porcentaje medio de absentismo y de las jornadas perdidas en los últimos años, un gráfico comparativo de la evolución mensual del absentismo, y un cuadro con evolución de la plantilla en comparativa anual.

JORNADAS PERDIDAS POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE								
Distribución	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Conductores-perceptores	3.303	3.577	3.214	3.048	2.757	3.853	1.898	1.382
Resto de personal	762	880	688	641	950	478	275	393
TOTAL	4.065	4.457	3.902	5.699	3.707	4.331	2.173	1.775
PLANTILLA MEDIA ANUAL	148	148	146	143	143	139	133	129
ABSENTISMO %	8,67	9,39	8,32	8,00	7,90	9,75	5,09	4,35

**EVOLUCION MENSUAL PORCENTAJE ABSENTISMO
(2012-2013-2014)**



EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ANUALIDADES A 31 DE DICIEMBRE									
SECCION	CARGO	AÑO							
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Gerencia Jefatura de Servicio	Gerente	1	1	1	1	1	1	1	
	Jefe de Servicio	2	2	2	3	3	3	3	
Administración	Jefe de Negociado	1	1	1	1	1	1	1	
	Oficiales de 1ª	2	2	2	2	2	2	2	
	Oficiales de 2ª	1	-	-	-	-	-	-	
	Recaudador	1	1	1	1	1	1	-	
	Auxiliares	-	1	2	2	1	-	-	
Secretaria Gerencia	Jefe de Negociado	1	1	1	1	1	-	-	
	Oficiales de 1ª	-	-	-	-	-	1	1	
Servicios Técnicos	Oficial 1ª	-	1	1	2	1	1	1	
	Oficial 2ª	-	-	-	-	-	-	1	
	Auxiliares	-	-	-	-	1	-	-	
Informática	Oficial 1ª	1	1	1	1	1	1	-	
	Oficial 2ª	-	-	-	-	-	-	1	
Tráfico y Movimiento	Jefe de Tráfico 1ª	-	1	1	-	-	-	-	
	Oficial de 1ª	2	3	3	2	3	3	3	
	Inspectores	5	5	5	5	5	4	5	
	Controlador	1	1	1	1	1	-	-	
	Conduct-percept.	110	103	102	101	99	92	90	
Taller	Jefe de Taller	1	1	1	1	1	1	1	
	Maestro de Taller	-	-	-	-	-	-	-	
	Mecánicos	Jefes de Equipo	2	2	2	2	2	2	2
		Oficiales de 1ª	7	8	8	7	7	7	7
		Oficiales de 2ª	1	-	-	-	-	-	-
	Chapistería	Oficiales de 3ª	-	-	-	-	-	-	-
		Oficiales de 1ª	3	3	3	3	2	3	2
		Oficiales de 2ª	-	-	-	-	-	-	-
	Electricidad	Oficiales de 3ª	-	-	-	-	-	-	-
		Oficiales de 1ª	3	3	3	2	2	2	2
		Oficiales de 2ª	-	-	-	-	-	-	-
	Mozos	Oficiales de 3ª	-	-	-	2	2	-	-
Mozos de Taller		-	-	-	-	-	1	1	
Taller (Noche)	Maestro Taller	-	-	-	1	1	1	1	
	Mozo de Taller	3	5	4	2	2	3	2	
Jubilaciones Parciales		19	16	13	6	5	6	5	
TOTAL PLANTILLA		167	162	158	149	145	135	132	

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha mantenido con los trabajadores compromisos que no hayan sido desglosados en la memoria adjunta. No se prevén cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

7.3.- MOVIMIENTO

El cuadro de servicios del Personal de movimiento, con sus variantes estacionales, está adaptado a las peculiaridades de jornada marcadas por el convenio colectivo vigente. Es diseñado y confeccionado por la Jefatura de Servicio y su Oficina, contando para ello con las aportaciones y sugerencias del Comité de Empresa, que recibe puntualmente notificación de los cambios propuestos. La empresa busca con ello disponer de un cuadro de servicios que cuente con la mayor aceptación y que permanezca abierto a la introducción de mejoras.

Ante la aguda crisis económica que España viene atravesando desde hace años, con notable incidencia en la demanda de transporte, el cuadro ha venido siendo objeto de sucesivos ajustes, centrados, básicamente, en servicios de festivos y fines de semana, así como en el cuadro específico de temporada estival. Con ello se ha buscado adecuar la oferta a las necesidades expresadas en una demanda en reducción, sin dejar de atender los horarios punta y de seguir manteniendo una proporcionada presencia en la ciudad.

A destacar que los problemas de circulación en las vías urbanas, que tradicionalmente afectan al mantenimiento regular de frecuencias y horarios de paso, han experimentado cierta reducción dada la menor circulación de vehículos privados que la crisis económica también dicta. Asimismo las mejoras en señalización, y algunas obras en el viario, han contribuido a lograr una buena media de velocidad comercial.

Los siniestros de circulación, y los que están relacionados con usuarios en el transcurso del servicio, han experimentado una notable reducción en los últimos años, ello como resultado del intenso trabajo que desde el área de Movimiento se viene realizando en tal sentido. A continuación se recoge cuadro con la evolución de los datos de siniestros registrados.

DATOS DE SINIESTRALIDAD								
Distribución	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Partes de Accidentes de Vehículos	151	132	135	122	101	74	52	58
Partes de Accidentes de Viajeros	133	118	139	137	148	83	78	87
TOTAL	284	250	274	259	249	157	130	145
Respecto año anterior %		-12,0	9,6	-5,4	-3,8	-36,9	-17,1	11,5

Se siguen prestando servicios diseñados en paralelo a los horarios de entrada y salida de diversos Centros Educativos de la ciudad. Es el caso de los trazados desde Colonias y Barriada del Carmen hasta los Institutos de la Avda. Manuel Siurot. También los servicios con salida de las Barriadas Yáñez Pinzón y Virgen del Rocío hasta los Institutos de Avda. de Andalucía, y los que se desarrollan desde las Barriadas de Fuentepiña, Rosales, Nuevo Parque, Pérez Cubillas, Polígono de San Sebastián, Hispanidad, Verdelluz, Nueva Andalucía, La Florida-Vistalegre y Glorietas también hasta los Institutos de la Avda. Manuel Siurot.

Se han seguido ofertando las prolongaciones semanales de línea a Cementerio y los servicios especiales al Nuevo Estadio Colombino los días de fútbol, buscando dar facilidad a los usuarios para que utilicen nuestro transporte.

Además de los servicios referidos, se han seguido realizando los servicios de refuerzo de línea en función de las demandas presentadas por centros escolares, asociaciones de vecinos o distintas concejalías del Ayuntamiento.

En Noviembre de 2013 se varió provisionalmente el itinerario de las líneas nº 5 y 8 ante la apertura al público del nuevo Centro Comercial Holea, sito en el cinturón exterior. Tales cambios, que se apoyaron en un acuerdo de colaboración firmado con Carrefour Property -entidad propietaria del centro- buscaban conectar ese nuevo e importante núcleo comercial uniéndolo así con el resto de zonas de la ciudad a través de las dos líneas circulares. La provisionalidad del cambio finalizó el día 27 de enero de 2014, cuando se puso en marcha la reestructuración general de líneas de servicio, y la implantación del transbordo gratuito entre ellas. El estudio previo que conllevó este proyecto fue realizado, sin apoyo técnico externo, por la Jefatura de Servicio, en colaboración con su Oficina de Tráfico y el grupo de Inspección que de ella depende. En el ánimo de enriquecer el proyecto, y antes de su presentación ante el Consejo de Administración de la entidad, también se abrió vía para recibir la opinión de los trabajadores, especialmente a través del Comité de Empresa.

Como dato añadido, señalar que en noviembre se ha iniciado la tarea de revisión y nueva redacción del Reglamento Técnico de Prestación del Servicio, con el objetivo de contemplar con detalle situaciones específicas como las del acceso de Personas con Movilidad Reducida y de niños. Se prevé que la aprobación del nuevo texto se produzca a lo largo del próximo año.

7.4.- ESTRUCTURA DEL SERVICIO OFERTADO

El cuadro inserto al finalizar este capítulo muestra un esquema de la estructura del servicio ofertado al público desde finales del mes de enero de 2014. En él se precisa, respecto a cada una de las líneas existentes, características de longitud, frecuencia, tiempos de itinerario, número de vehículos asignados, velocidad comercial, etc.

Hasta el día 26 de enero de 2014 se mantuvo el servicio anexo en el informe de gestión del ejercicio 2013 y, a partir del día siguiente a la fecha mencionada se puso en funcionamiento una nueva estructura que ha supuesto la fusión de algunas de las líneas que hasta entonces prestaban servicio, variando y ampliando los itinerarios en otros casos, para crear así una nueva red de transporte que potencia su estructura en ejes y enlaza zonas urbanas que hasta entonces carecían de conexión.

Eliminar redundancias en recorridos de algunas líneas, mejorar las frecuencias de paso y ampliar la cobertura en la ciudad forman parte de los principales motivos que han determinado esta reestructuración, con objetivos claros de que la prestación del servicio sea más eficiente y permita un mejor aprovechamiento de los recursos personales y materiales de que se dispone.

Importante novedad, nunca antes disponible en el servicio de transporte urbano colectivo de Huelva, es que los Usuarios pueden valerse ahora del transbordo gratuito entre líneas, y enlazar así diversos itinerarios para completar sus desplazamientos. Y ello sin tener que asumir un coste adicional de tarifa por esta medida claramente facilitadora de la movilidad urbana.

Entre las novedades de esta ambiciosa reestructuración de líneas, y además de la implantación del transbordo gratuito, destacan la creación de una nueva línea que actuará como eje vertebrador del interior de la ciudad; la cobertura a barrios que hasta este momento quedaban fuera de los itinerarios de servicio, como El Saladillo, La Florida o Vista Alegre; el servicio para cubrir el nuevo Centro Comercial Holea, por el que se hacen circular tres líneas; el enlace de barrios que no disponían entre sí de relación de transporte, como Polvorín, Tartessos e Isla Chica con Huerto

Paco, Conquero u Orden Alta, entre otros; y la ampliación de líneas circulares para cubrir la zona de La Merced, Molino de la Vega, Las Colonias y El Carmen, que contarán con las Líneas 5 y 8 de manera exclusiva.

La nueva Línea 12 es el resultado de la fusión de los recorridos de la anterior Línea 1 -desde Orden Baja hasta Zafra, pasando por el cruce del cementerio- y de la Línea 2 -desde Zafra hasta la Orden Baja-. El objetivo de su aparición ha sido crear un nuevo eje vertebrador que discurre por el interior de la ciudad.

La ampliación de la Línea 3 supone pasar por El Saladillo, la Avenida de Andalucía, La Florida y Vista Alegre, barrios que anteriormente no tenían cobertura de línea alguna, llegando también hasta el Centro Comercial Holea.

La Línea 9, que existió como tal hasta este momento, se ha visto absorbida en un 75% gracias a la ampliación del itinerario de la Línea 6 por la Avda. del Nuevo Colombino, calle Jabugo y Avda. Federico Molina, en ambos sentidos de circulación. Los recorridos de las líneas circulares 5 y 8 vienen a cubrir el 25% restante. De esta forma se consigue enlazar barrios importantes de la ciudad que no estaban relacionados, como Polvorín, Tartessos e Isla Chica, con Huerto Paco, Conquero y Orden Alta, entre otros, y se dota al público que antes utilizaba la Línea 9 de una frecuencia de paso mucho más interesante, así como de servicios en fin de semana.

Las líneas circulares, Líneas 5 y 8, pasan a cobrar una mayor importancia por la zona de La Merced, Molino de la Vega, Colonias y Barriada del Carmen, ya que son líneas exclusivas y notablemente reforzadas a nivel de frecuencia en ese ámbito. Asimismo, prestan servicio al área comercial Holea y son reordenadas en su paso por La Orden.

La nueva red de líneas, con siete recorridos distintos, frente a las nueve antes existentes, ha significado la aparición de 7 nuevos puntos de parada que se suman así a los 230 ya existentes, y representa un total de 89,29 kilómetros, incluyendo sus trayectos de ida y vuelta. Se reducen así casi 10 kilómetros de longitud de red que sustancialmente constituían redundancias e ineficiencias de paso.

La longitud media de las líneas, de 12,76 kilómetros, crece en aproximadamente 2 kilómetros frente al planteamiento anterior, y ha de considerarse muy destacada tras ampliar cobertura a los nuevos desarrollos urbanos. A subrayar, en tal sentido, las líneas de circunvalación 5 y 8 que enlazan numerosas barriadas, que han incrementado su recorrido total hasta 14,58 y 14,27 kilómetros respectivamente. Influye claramente en estos aspectos la configuración de la ciudad de Huelva, pues su carácter de puerto de mar da lugar a que el centro urbano no coincida con el geográfico, con lo que las barriadas se alargan, alejándose del centro urbano apreciablemente, dibujando una forma conoidal.

El servicio ofertado requiere de una dotación mínima de 32 vehículos por las mañanas y de 23 por las tardes en días laborables, siendo las líneas circulares 5 y 8 las que tienen mayor asignación de vehículos (6) en busca de una muy interesante frecuencia de paso.

En días laborables, las frecuencias de paso de las líneas oscilan entre los 10 y 21 minutos por las mañanas -con una media de 14 minutos-, y entre los 13 y 32 minutos por las tardes -con una media de 19 minutos-.

La velocidad comercial media se sitúa en los 13,8 km/h. en las mañanas y 14 km/h. por las tardes, manteniéndose el ratio respecto al año anterior. Un dato éste, de la velocidad comercial, que define mucho el grado de calidad del servicio de transporte urbano ofrecido, y que está siempre condicionado por la política de movilidad, tráfico y promoción del transporte público que defina cada Ayuntamiento y, consiguientemente, con las actuaciones que en materia se desarrollen. El favorecer claramente la circulación del autobús propicia que, especialmente en las ciudades de menor tamaño, la velocidad media llegue a 15 km/h.

EXPLOTACIÓN.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO POR LÍNEAS 2014

DÍAS	LÍNEAS	LONGITUD (Km.)			N° de Coches		Tiempos de Recorrido (Min.)								Frecuencia (Min.)		Velocidad Comercial (Km./h)		Horario Servicio			
		IDA	VUELTA	TOTAL	M	T	Mañana				Tarde				M	T	M	T	1ª Salida	Últ. Salida		
							Ida	Vta.	Total	Aprox	Ida	Vta.	Total	Aprox								
LABORABLES	12 ZAFRA-DIEGO SAYAGO-ORDEN BAJA	6,76	7,33	14,09	5	4	32	33	65	61	28	32	60	56	13,0	15,0	14	15	6:20	23:00		
	3 ZAFRA-Q.BAEZ-HIGUERAL-SALADILLO-UNIVERSIDAD	6,50	4,85	11,35	4	4	30	25	55	51	30	25	55	51	13,8	13,8	13	13	6:15	22:30		
	4 P. MONJAS-ZAFRA-HOSPITAL-NUEVA ANDALUCÍA	4,04	5,73	9,77	3	2	20	26	46	42	20	26	46	42	15,3	23,0	14	14	7:10	22:15		
	5 ZAFRA-UNIVERSIDAD-HOLEA-ORDEN-COLONIAS	9,45	5,13	14,58	6	4	35	30	65	61	35	30	65	61	10,8	16,3	14	14	6:20	23:00		
	6 ZAFRA-P.CUBILLAS-CONQUERO-ORDEN ALTA	7,50	7,50	15,00	3	2	32	33	65	61	32	33	65	61	21,7	32,5	15	15	7:05	22:00		
	7 PZA. MONJAS-ZAFRA-SANTA MARTA-ORDEN BAJA	5,00	5,23	10,23	4	3	24	28	52	48	24	28	52	48	13,0	17,3	13	13	7:00	22:10		
	8 ZAFRA-BDA.CARMEN-ORDEN-HOLEA-UNIVERSIDAD	5,82	8,45	14,27	6	4	27	41	68	64	25	40	65	61	11,3	16,3	13	14	6:20	23:00		
	RETENES				1	0																
	Total:	45,07	44,22	89,29	32	23																
	Media:	6,44	6,32	12,76											Media:	14,1	19,2	13,8	14,0			
SÁBADOS	12 ZAFRA-DIEGO SAYAGO-ORDEN BAJA	6,76	7,33	14,09	3	3	28	32	60	57	28	32	60	58	20,0	20,0	15	15	6:40	23:00		
	3 ZAFRA-Q.BAEZ-HIGUERAL-SALADILLO-UNIVERSIDAD	6,50	4,85	11,35	3	2	30	20	50	47	30	20	50	48	16,7	25,0	14	14	7:20	22:30		
	4 P. MONJAS-ZAFRA-HOSPITAL-NUEVA ANDALUCÍA	4,04	5,73	9,77	2	1	17	25	42	39	17	25	42	40	21,0	42,0	15	15	7:25	22:15		
	5 ZAFRA-UNIVERSIDAD-HOLEA-ORDEN-COLONIAS	9,45	5,13	14,58	3	3	35	25	60	57	35	25	60	58	20,0	20,0	15	15	6:40	23:00		
	6 ZAFRA-P.CUBILLAS-CONQUERO-ORDEN ALTA	7,50	7,50	15,00	1	1	30	30	60	57	30	30	60	58	60,0	60,0	16	16	7:35	22:00		
	7 PZA. MONJAS-ZAFRA-SANTA MARTA-ORDEN BAJA	5,00	5,23	10,23	2	2	25	25	50	47	25	25	50	48	25,0	25,0	13	13	7:25	22:10		
	8 ZAFRA-BDA.CARMEN-ORDEN-HOLEA-UNIVERSIDAD	5,82	8,45	14,27	3	3	25	35	60	57	25	35	60	58	20,0	20,0	15	15	6:40	23:00		
	RETENES				0	0																
	Total:	45,07	44,22	89,29	17	15																
	Media:	6,44	6,32	12,76											Media:	26,1	30,3	14,8	14,5			
DOMINGOS Y FESTIVOS	12 ZAFRA-DIEGO SAYAGO-ORDEN BAJA	6,76	7,33	14,09	2	2	25	30	55	51	25	30	55	51	27,5	27,5	17	17	7:25	23:00		
	3 ZAFRA-Q.BAEZ-HIGUERAL-SALADILLO-UNIVERSIDAD	6,50	4,85	11,35	2	2	30	20	50	46	30	20	50	46	25,0	25,0	15	15	7:25	22:30		
	4 P. MONJAS-ZAFRA-HOSPITAL-NUEVA ANDALUCÍA	4,04	5,73	9,77	1	1	17	23	40	36	17	23	40	36	40,0	40,0	16	16	7:25	22:15		
	5 ZAFRA-UNIVERSIDAD-HOLEA-ORDEN-COLONIAS	9,45	5,13	14,58	2	2	30	25	55	51	30	25	55	51	27,5	27,5	17	17	7:25	23:00		
	6 ZAFRA-P.CUBILLAS-CONQUERO-ORDEN ALTA	7,50	7,50	15,00	1	1	30	30	60	56	30	30	60	56	60,0	60,0	16	16	7:35	22:00		
	7 PZA. MONJAS-ZAFRA-SANTA MARTA-ORDEN BAJA	5,00	5,23	10,23	1	1	20	25	45	41	20	25	45	41	45,0	45,0	15	15	7:25	22:10		
	8 ZAFRA-BDA.CARMEN-ORDEN-HOLEA-UNIVERSIDAD	5,82	8,45	14,27	2	2	23	32	55	51	23	32	55	51	27,5	27,5	17	17	7:25	23:00		
	RETENES				1	0																
	Total:	45,07	44,22	89,29	11	11																
	Media:	6,44	6,32	12,76											Media:	36,1	36,1	16,1	16,1			

7.5.- DATOS DEL MOVIMIENTO DE VIAJEROS

En 2013, en contexto de profunda crisis económica, y como consecuencia de las nuevas tarifas que entraron en vigor a 1 de mayo -con una subida global de precio estimada en un 22%, y fin de la gratuidad total para el colectivo de pensionistas y jubilados-, se produjo una muy sustancial reducción de viajeros respecto al año anterior. Y esa tendencia de pérdida se mantiene al observar los datos de cierre de 2014. En este ejercicio no se da ya la convivencia en aplicación de dos cuadros tarifarios diferentes, sólo es uno el aplicado, pero la comparativa con el año precedente resulta una tanto compleja en tanto que en 2013 sí se produjo esa convivencia de dos tarifas diferentes a lo largo del año.

El ejercicio 2014 se cierra con una pérdida de usos totales del 6,27%, ritmo muy inferior al de la pérdida habida en 2013, del 13,89 %. No obstante, es muy importante subrayar que ciñendo el análisis solamente al número de usos que implican pago, y obviando por tanto los usos gratuitos -que se han reducido radicalmente-, lejos de perder viajeros, en 2014 se ha ganado un 3,87% más de usos, 189.318 más que en 2013.

Mes tras mes, y después de prácticamente tres años en negativo, durante todo el año 2014 los registros de viajeros sin gratuidad han reflejado unos índices de utilización positivos en comparativa acumulada con el año anterior, hasta llegar al mencionado 3,87%. Y téngase en cuenta que, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, en Andalucía el transporte urbano en autobús tuvo en 2014 una utilización un 0,6% superior a la registrada en 2013, siendo de 0,3% el incremento en media nacional.

En el cuadro siguiente, y sin discriminar entre usos gratuitos o de pago, se señala el movimiento total de viajeros transportados en 2014 y su comparación mensual con los del año anterior.

VIAJEROS. Comparativa 2014/2013

MES	2013	2014	DIFERENCIA	%
Enero	599.424	498.759	-100.665	-16,79
Febrero	538.899	447.813	-91.086	-16,90
Marzo	563.552	511.819	-51.733	-9,18
Abril	659.642	508.245	-151.397	-22,95
Mayo	578.842	534.233	-44.609	-7,71
Junio	506.798	493.294	-13.504	-2,66
Julio	434.186	456.102	21.916	5,05
Agosto	357.802	380.662	22.860	6,39
Septiembre	441.671	459.487	17.816	4,03
Octubre	567.954	550.463	-17.491	-3,08
Noviembre	518.196	509.714	-8.482	-1,64
Diciembre	472.077	497.105	25.028	5,30
TOTAL	6.239.043	5.847.696	-391.347	-6,27

A destacar los incrementos experimentados en los meses de verano, así como en el mes de diciembre, ello a pesar de no discriminar entre viajes de pago o gratuitos.

El cuadro siguiente ofrece detalle, discriminando por línea de transporte, de los viajeros transportados en el año 2014, y en comparativa con el año precedente.

VIAJEROS POR LÍNEAS. Comparativa 2014/2013

Nº LÍNEA	TRAYECTO	VIAJEROS 2013	% Sobre Total 2013	VIAJEROS 2014	% Sobre Total 2014	DIF ^a VIAJEROS 2014/2013	% MÁS O MENOS
1	Colonias	709.300	11,37	48.743	0,83	-660.557	-93,13
2	Torrejón	725.797	11,63	49.536	0,85	-676.261	-93,17
3	Fuentepiña	828.904	13,29	863.329	14,76	34.425	4,15
4	Hospital	348.681	5,59	364.441	6,23	15.760	4,52
5	Los Rosales	699.618	11,21	1.073.240	18,35	373.622	53,40
6	Conquero	186.964	3,00	237.502	4,06	50.538	27,03
7	Orden Baja	545.604	8,74	575.368	9,84	29.764	5,46
8	Bda. Carmen	621.312	9,96	1.047.316	17,91	426.004	68,57
9	Nuevo Parque	83.525	1,34	5.405	0,09	-78.120	-93,53
12	Diego Sayago Especiales	10.452	0,17	723.300 40.867	12,37 0,70	723.300 30.415	
	SUMA	4.760.157	76,30	5.029.047	86,00	268.890	5,65
	ESTUDIANTES	137.263	2,20	57.297	0,98	-79.966	-58,26
	PENSIONISTAS	173.409	2,78	178.012	3,04	4.603	2,65
	3ª EDAD	1.168.214	18,73	583.340	9,98	-584.874	-50,07
	TOTAL	6.239.043	100	5.847.696	100	-391.347	-6,27

Resaltar el incremento de usos registrado en todas las líneas una vez realizada la reestructuración que comenzó en enero de 2014. Todas ellas experimentan incrementos de uso, destacando muy especialmente los de las Líneas 5 y 8, así como la mejoría de la Línea 6. La Línea 12, muy nutrida, no tiene comparativa al no existir como tal en 2013.

En el cuadro inserto en página a continuación, se consignan los viajeros transportados en cada ejercicio sucesivo desde el año 1975. Con ello cabe observar con perspectiva la evolución de la demanda registrada, evidentemente determinada por la multitud de factores de carácter económico y social que han marcado, sin duda, tan dilatado período de tiempo.

EVOLUCIÓN ANUAL DE VIAJEROS DESDE 1975

AÑO	VIAJEROS	Difª sobre año anterior	% sobre año anterior	% sobre año 1.974
1975	17.690.926	- 461.365	-2,54	-2,54
1976	16.211.212	-1.479.714	-8,36	-10,69
1977	14.649.550	- 1.561.662	- 9,63	-19,30
1978	13.442.474	- 1.207.076	- 8,24	-25,95
1979	13.761.592	319.118	2,37	-24,19
1980	12.464.946	- 1.296.646	- 9,42	-31,33
1981	11.664.883	- 800.063	- 6,42	-35,74
1982	10.940.829	- 724.054	- 6,21	-39,72
1983	11.190.663	249.834	2,28	-38,35
1984	11.215.945	25.282	0,22	-38,21
1985	10.915.639	- 300.306	- 2,67	-39,86
1986	10.687.400	- 228.239	- 2,09	-41,12
1987	10.714.458	27.058	0,25	-40,97
1988	10.858.902	144.444	1,35	-40,18
1989	9.908.901	- 950.001	- 8,75	-45,41
1990	10.637.706	728.805	7,35	-41,4
1991	10.227.496	- 410.210	- 3,86	-43,66
1992	9.673.250	- 554.246	- 5,42	-46,71
1993	8.850.220	- 823.030	- 8,51	-51,24
1994	8.781.245	- 68.975	- 0,78	-51,62
1995	8.692.272	- 88.973	- 1,01	-52,11
1996	9.346.589	654.317	7,53	-48,51
1997	9.557.208	210.619	2,25	-47,35
1998	9.659.010	101.802	1,07	-46,79
1999	10.091.852	432.842	4,48	-44,4
2000	10.261.245	169.393	1,68	-43,47
2001	9.725.830	- 535.415	- 5,22	-46,42
2002	9.905.166	179.336	1,84	-45,43
2003	9.519.610	-385.556	-3,89	-47,56
2004	9.233.939	- 285.671	- 3,00	-49,13
2005	9.248.692	14.753	0,16	-49,05
2006	9.279.481	30.792	0,33	-48,88
2007	9.047.146	- 201.546	- 2,50	-50,16
2008	8.694.054	- 353.092	- 3,90	-52,10
2009	7.970.568	- 723.486	- 8,32	-56,09
2010	7.820.218	- 150.350	-1,89	-56,92
2011	7.783.592	-36.626	-0,47	-57,12
2012	7.245.293	-538.299	-6,92	-60,09
2013	6.239.043	-1.006.250	-13,89	-65,63
2014	5.847.696	-391.347	-6,27	-67,62

7.6.- TARIFAS

Consta seguidamente expuesto el cuadro tarifario en vigor durante 2014 y el volumen de utilización de cada modalidad tarifaria.

T A R I F A S		Precio	Expedición	% sobre demanda normal	% sobre total
	CONCEPTO				
01	Billete ordinario	1,10	1.838.727	39,49	31,44
	Bonobús (10 viajes)	6,50	2.816.935	60,51	48,17
	Total demanda normal		4.655.662	100,00	79,62
06	Servicios Especiales	1,50	40.602		0,69
	Tarjetas Estudiantes:				
	- Mensual ordinario	22,00	57.297	68,09	0,98
	- Estudiante Especiales	22,00	26.856	31,91	0,46
			84.153	100,00	1,44
	Tarjeta Bono 30	30,00	258.221		4,42
	Bonobús Tercera Edad y Pensionistas	<i>Gratis (40 viajes/mes)</i>	761.704		13,03
	Personal	<i>Gratis</i>	47.354		0,81
	TOTAL		5.847.696		100,00

Como se ha venido diciendo, a diferencia del ejercicio anterior, que supuso la aplicación sucesiva de dos cuadros tarifarios diferentes, en 2014 sólo uno ha sido aplicado durante todo el año.

El uso del Billete Ordinario sobre el total de títulos se mantiene en el nivel del año precedente, a diferencia del Bonobús que ha crecido en utilización casi un 8%.

El Billete Especial crece de forma importante dado que, en 2014, se realizaron los servicios de Colombinas, a diferencia del año 2013 en que no se efectuaron por la huelga planteada.

Se da un cierta reducción en lo que representa la Tarjeta Estudiantes, que se entiende justificada en la subida de precio experimentada con el cambio de tarifas habido en mayo de 2013.

Especial reseña para la evolución en el uso del Bono 30 que ahora supone casi un 4,5% del total, más que duplicando la utilización en 2013. Al contrario sucede para el Bonobús Tercera Edad y Pensionistas que se ha reducido de forma muy importante al limitarse la gratuidad a 40 viajes mes.

7.7.- MATERIAL MÓVIL

La entidad dispone, a 31 de diciembre de 2014, de una flota de 42 autobuses en servicio, y 1 microbús utilizado en tareas internas. Sus características se señalan en el cuadro a continuación.

SITUACION DE LA FLOTA DE VEHICULOS A 31/12/2014					
Marca	Modelo	Plazas	Número de coches	Entrada en Servicio	Años de servicio
Scania	N-112	94	1	Julio 88	26,50
Scania	N-112	101	3	Julio 89	25,50
Scania	N-113	93	3	Julio 90	24,50
Iveco-Pegaso	5321	82	4	Octubre 95	19,25
Iveco-Pegaso	5321	82	3	Noviembre 96	18,17
Iveco-Pegaso	5321	82	1	Mayo 97	17,67
Iveco-Pegaso	5321	81	5	Octubre 97	17,25
Iveco-Pegaso	5321	81	1	Febrero 98	16,92
Iveco	City Class	103	6	Enero 99	16,00
Iveco	City Class	103	5	Mayo 99	15,67
Iveco	City Class	103	2	Febrero 01	13,92
Iveco	City Class	103	3	Julio 01	13,50
Iveco	Microbús	16	1	Julio 01	13,50
Iveco	City Class	107	2	Marzo 03	11,83
Iveco	City Class	94	3	Mayo 08	6,67
TOTAL FLOTA			43	Media de años de servicio	16,95

La edad media de la flota se sitúa pues en 16,95 años.

En los últimos días de 2014 se ultimó la adquisición de nueve autobuses de segundo uso, marca IVECO y modelo City Class, matriculados en 2001. Con ello se ha buscado sustituir las nueve unidades más antiguas de la flota. Una vez realizadas estas incorporaciones la edad media se reducirá, pasando a situarse en torno a 15 años.

Estos vehículos a incorporar, adquiridos sobre informe de comisión técnica de EMTUSA, son accesibles para sillas de ruedas y presentan bastantes mejoras en cuanto a equipamiento técnico, de confort y de seguridad respecto al material que se sustituye. Su llegada implicará que un 70% de la totalidad de la flota de autobuses esté adaptada y permita el acceso de personas de movilidad reducida.

En línea con esta renovación de vehículos, se procederá a solicitar las ayudas vinculadas al Plan PIMA Transporte, que favorece la baja y sustitución de vehículos industriales y fueron convocadas en diciembre por el Mº de Medio Ambiente.

Mantenimiento

La adecuada ejecución del plan de mantenimiento preventivo seguido es factor fundamental y determinante para la conservación óptima de la flota de vehículos al margen de las actuaciones correctivas sobrevenidas. Este plan busca avanzar en un mejor aprovechamiento de las materias

consumibles en los vehículos, alargando la vida de estos. A destacar los planes de mantenimiento específicos para la época estival.

A subrayar el papel desarrollado en este apartado por la plantilla adscrita a los Servicios Técnicos y de Taller de EMTUSA. Los trabajos de mantenimiento, con excepciones determinadas por razones de material o concretos equipos, son realizados en instalaciones propias.

7.8.- INSTALACIONES

Como cada año, se han ido acometiendo labores de mantenimiento de instalaciones propias y de zonas de parada y espera de viajeros. En concreto, se ha actuado en:

- Mantenimiento de la zona de lavado de vehículos.
- Mantenimiento del separador de hidrocarburos que depura vertidos.
- Limpiezas periódicas de la red de saneamiento.
- Reparación de cancela exterior sede central, operando cierre automático por las tardes.
- Mantenimiento de marquesinas y postes en paradas de línea.
- Instalación de tres nuevas marquesinas.
- Pintado de zona de exclusión en paradas, señalización de discos y postes preceptivos.
- Mantenimiento de extintores, en instalaciones y en vehículos.
- Saneado y pintado de fachada exterior de edificio principal Nuevo Colombino.
- Obras de reforma de aseos en la sede central y la estación de Zafra.
- Obras en sede central y en estación de Zafra para acondicionamiento nuevos puntos de recaudación de efectivo.
- Nuevo mobiliario de armarios-taquilla Conductores en estación de Zafra.

Contando con autorización administrativa urbanística para la construcción e instalación de un punto de venta de combustible al público en el frontal de las dependencias centrales de la empresa, así como para la implantación y explotación en la estación de Zafra de frontales de máquinas “vending”, ambos proyectos potencialmente generadores de ingreso están paralizados en función de la situación de los diferentes mercados en cuestión.

7.9.- SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS APLICADAS

A reseñar el comprobado buen funcionamiento, durante este ejercicio, del sistema implantado en mayo de 2013 para la gestión administrativa e informática de la concesión de tarjetas bonificadas de transporte para determinados colectivos de usuarios. Con el máximo ajuste a la normativa sobre protección de datos de carácter personal, se sigue realizando cruzado de bases de información de la Agencia Tributaria, el Instituto Nacional de la Seguridad Social y el propio Ayuntamiento de Huelva. Con ello se facilita la tramitación administrativa interna. Y hacia el usuario, generalmente personas de edad avanzada, todo se reduce a la cumplimentación de un simple impreso de solicitud sin más acreditación.

El sistema de ayuda a la explotación (SAE) que utiliza la tecnología GPS, vía satélite, que entró en funcionamiento en EMTUSA en Diciembre de 2005, sigue prestando un servicio esencial como herramienta auxiliar de trabajo durante 2014. No obstante, durante este año, con motivo de

las negociaciones habidas para que EMTUSA se integre en el Consorcio de Transportes de Huelva (después paralizadas por cuestiones no técnicas), se ha abierto la puerta a nuevos desarrollos. En concreto, acordados con la empresa tecnológica Tecnosis, tradicional colaborador de EMTUSA en cuestiones informáticas.

Se inicia este ejercicio el camino para acometer inversiones tecnológicas para lograr una mayor eficiencia de recursos y para aumentar la calidad del servicio a los ciudadanos. Se han comenzado así trabajos de desarrollo informático de un Sistema de Ayuda a la Explotación Extendido (SAEx), herramienta informática, ya utilizada en otras importantes empresas de transporte, que permite obtener y analizar datos para establecer escenarios fiables, destinados a mejorar la planificación de los servicios. Entre sus beneficios, destaca la posibilidad de ofrecer al público usuario la descarga de una aplicación para telefonía móvil que permitirá conocer “on line”, el tiempo exacto hasta que el próximo autobús llegue a la parada.

Para la implantación de este nuevo sistema, que se prevé esté disponible en 2015, EMTUSA ha renovado sus equipos de servidores con dos aparatos HP Proliant de gran capacidad, se han actualizado los ordenadores de a bordo, y está en desarrollo desde julio un nuevo sistema operativo embarcado que contarán con mayor capacidad de proceso y mejores prestaciones.

Se han comenzado los trabajos para la actualización del sistema “IBM-Máximo” de gestión de taller, compras, almacén y control de existencias, buscando en lo posible la eliminación del soporte en papel, mediante el control telemático y conexiones entre departamentos con el fin de optimizar la administración de recursos. Se trata de una aplicación que, adaptada proporcionalmente, utilizan ya grandes empresas.

En similar línea se sitúa la subvención solicitada, a 29 de diciembre, a la Agencia Andaluza de la Energía para implantar en EMTUSA un Sistema de Gestión de Conducción Eficiente, contrato de servicios que será licitado, y que puede suponer un interesante ahorro de combustible, colaborando así a la reducción de emisiones contaminantes a la atmosfera y a una gestión más sostenible del entorno.

Se comenzó en noviembre el trabajo de que ha de llevar, en 2015, a la certificación de EMTUSA en los sistemas de gestión de la calidad ISO9001, medio ambiente ISO14001 y seguridad vial ISO39001, con el objetivo de convertir la entidad una de las primeras empresas municipales de transportes en obtener estas tres acreditaciones conjuntamente y de entrar en el círculo de mejora permanente que ello implica.

Los contratos de externalización de servicios, que se han comenzado a desarrollar en septiembre, tanto para la gestión integral de fondos de recaudación, como para la limpieza de vehículos e instalaciones, tienen implicaciones técnicas importantes. El primero, en cuanto ha supuesto la sustitución de las máquinas de autoliquidación existentes, ya en fase de obsolescencia, por otras que, siendo propiedad del contratista, responden a los criterios de prestación más recientes para este tipo de equipos. En el caso de la contrata de limpieza, la oferta del adjudicatario, por su parte, implica la puesta a disposición de nuevas máquinas de barrido y aspiración y lavado a vapor, entre otras.

El sistema de ayuda al usuario (SAU) del que EMTUSA dispone desde 2009, y cuyos detalles son sobradamente conocidos, sigue siendo objeto periódico de tareas de análisis y desarrollo de software.

En 2014 se han realizado mínimos cambios a la web corporativa www.emtusahuelva.es, que sigue siendo utilizada como vía de comunicación básica con los usuarios. Los proyectos de desarrollo del antes citado SAEx, incidirán marcadamente en que la web pueda ofrecer posibilidades de configurar una aplicación móvil de información.

Durante el ejercicio se ha seguido adaptando, descartando algunos equipos e incorporando otros más ajustados a norma, la maquinaria y elementos auxiliares utilizados en el Taller. Todo ello según los requerimientos impuestos en materia de seguridad por la normativa de PRL.

7.10.- MEDIO AMBIENTE

Al margen de reseñar que en noviembre han comenzado los trabajos que han de llevar a la certificación de EMTUSA según los requerimientos de la norma ISO14001 sobre Medio Ambiente, en línea con lo iniciado en años precedentes se han dado actuaciones relacionadas con la gestión de aspectos medioambientales.

Instalaciones:

- Mantenimiento de la zona de lavado de vehículos con conexión de arquetas a la subred del tanque para depurar vertidos.
- Mantenimiento de separador de hidrocarburos que permite la depuración previa al vertido.
- Limpieza integral periódica de la red de saneamiento.
- La zona de engrase de vehículos dispone de contenedores que incrementan la seguridad y evitan vertidos.
- Se mantiene la gestión, a través de contrata externa autorizada, de los residuos peligrosos y contaminantes. Existen habitáculos específicos destinados a la concentración de residuos peligrosos y de utillajes para el reciclaje.
- Continúa, a satisfacción de Taller, la contratación con empresa especializada del alquiler, mantenimiento, y gestión de residuos, de máquinas lava-piezas que utilizan disolventes especiales.
- De todos los consumos mensuales de energía eléctrica y agua se lleva estricto control por parte de los Servicios Técnicos.

Nada hace pensar que la Sociedad, en el desarrollo normal de sus operaciones, genere un impacto medioambiental significativo.

7.11.- OTROS

En el ejercicio 2014, EMTUSA ha mantenido la aportación económica de patrocinio con la que, tradicionalmente, viene colaborando al mantenimiento de los equipos de fútbol infantil y juvenil que dependen del Club de Fútbol La Orden, vinculado al barrio de la ciudad de Huelva con el mismo nombre.

La Sociedad no desarrolla actividad alguna de Investigación y Desarrollo, ni dispone de autocartera a 31 de diciembre de 2014, y conforme se dispone en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital no se han efectuado negocios sobre acciones propias.